"Como españoles, nuestra primera idea política, la que llamamos fundamental y á la cual subordinaremos todas las demás, es la de LA PERPETUACION DE LA NACIONALIDAD ESPAÑOLA EN ESTA ISLA.....

"Somos y hemos sido siempre CONSERVADORES y los principios conservadores serán los que constantemente y con enerjía defenderemos siempre....Y entiéndase bien: al decir *principios conservadores*, no pretendemos de modo alguno usar esta palabra en el sentido ridículamente restrinji-

PERIODICO FUNDADO EN 1868 POR
D. GONZALO CASTAÑON.

LA VOZ DE CUBA.

DIARIO CONSERVADOR.

do en que hoy se usa, sino en su sentido más lato y más noble. *Nosotros entendemos por principios conservadores aquellos que tienden á perpetuar, como una tradicion inviolable y sagrada,* LA PATRIA, LA FAMILIA, LA PROPIEDAD, LA AUTORIDAD, EL ÓRDEN, LA LIBERTAD BIEN ENTENDIDA Y LA RELIJION, que es la que corona todas las instituciones sociales, y constituye la única base indestructible en que puedan apoyarse."
(Profesion de fé de LA VOZ DE CUBA, Abril 29 de 1873.)

Director-propietario:
D. RAFAEL DE RAFAEL.

CUARTA EPOCA. — Juéves 7 de Setiembre de 1882.—Santa Regina y San Sozonte, mrs. — AÑO XV.—NUMERO 212.

Advertencia.

Queda nombrado agente de este periódico en Marianao el Sr. D. Servando Escandon, con quien se servirán entender los señores suscritores en dicho punto, tanto para las suscriciones corrientes como para las pendientes hasta la fecha.
Habana Setiembre 1º de 1882.

Prensa Asociada de la Habana.

TELEGRAMAS.
Lóndres, Setiembre 6.

El cólera va disminuyendo en Manila.
El Sultan ha lanzado al fin el decreto declarando rebelde á Arabi Bey.
New-York idem idem.

Llegó hoy procedente de la Habana el vapor americano *City of Washington.*

NOTICIAS COMERCIALES.
New-York, Setiembre 5 á las cinco y media de la tarde.

Onzas españolas á $15-70.
Idem mejicanas á $15-65.
Mercado monetario á 6 p.$
Idem idem á por 100 diario.
Cámbios: s|. Lóndres, 60 d|v. (banqueros) á $4-85½ la £.
Cámbios: s|. París 60 d|v. (banqueros) á 5 fs. 19¼ cts.
Cámbios: s|. Hamburgo 60 d|v. (banqueros) á 94½.
Bonos registrados de los E. U. 4 p.$ á 119¾ ex-int.
Azúcar purgado Nos. 10|12 en cajas, 7½ á 7⅝ cts. lb.
Centrífugas No. 10 pol. 96 á 8.3|16 cts. lb.
Regular á buen refino 7.3|16 á 7.5|16
Se vendieron 1700 bys. azúcar.
Mieles, purga de 50 grados 32 á 33 cts.
Idem mascabada, idem 32 á 33 cts.
Manteca (Wilcox) en tercerolas á 12½ cts.
Tocineta, long clear á 14½ cts.
New-Orleans, idem idem.
Harina clases superiores $4½ á $5¾ brl.
Lóndres, idem idem.
Azúcar centrífuga, pol. 96° 25|3 á 25|6.
Idem regular refino 22|0 á 22|6.
Consolidados á 99⅝ ex-int.
Bonos de los E. U. 4 p.$ á 117.
Descuento, Banco de Inglaterra á 4 p.$
Plata en barras (la onza) 52.1|16 pen.
Liverpool, idem idem.
Algodon, middling uplands á 7 d. lb.
París, idem idem.
Renta, 3 por 100, 83 fr. 25 cts. ex-int.
Habana Setiembre 6 de 1882.
S. S. Spencer.

COTIZACIONES
del Colegio de Corredores,

CAMBIOS.

ESPAÑA	3 á 6 P. s|p. f. y c.
INGLATERRA	19¾ á 20 P. 60 d|v.
FRANCIA	5¾ á 6 P. 60 d|v. 6|2 á 6¾ c|v.
ALEMANIA	23¾ á 33¾ p.$ 60 d|v.
ESTADOS-UNIDOS	8¾ á 9 P. 60 d|v. 9¾ á 10 P. c|v.
ORO DEL CUÑO ESPAÑOL	78¼ á 78½ p.$ P. á las 2|2
DESCUENTO MERCANTIL	6 á 8 p.$ B|B. de 3 á 6 meses 8 á 10 p.$ oro id. id.

ACCIONES.

Banco Español de la Isla de Cuba 40 á 41 p.$ P. oro.
Banco Industrial 104 9 p.$ D. oro.
Banco y Compañía de Almacenes de Regla y del Comercio 15 á 14 p.$ D. oro.
Banco y Almacenes de Santa Catalina 11 á 10 p.$ D. oro.
Caja de ahorros descuentos y depósitos de la Habana 36 á 37 p.$ P. oro.
Empresa de Fomento y Navegacion del Sur 21 á 20 p.$ D. oro.
Compañía de Almacenes de Hacendados 6 á 5 p.$ D. oro.
Idem idem de depósito de la Habana 12 á 11 p.$ D. oro.
Idem Española del Alumbrado de Gas 31 á 30 p.$ D. oro.
Idem Cubana de idem 14 á 13 p.$ D. oro.
Idem Española de Matanzas de idem 18 á 17 p.$ D. oro.
Idem nueva de la Habana de idem 24 á 25 oro por accion.
Idem de Caminos de Hierro de la Habana 17 á 16 p.$ D. oro.
Idem de Matanzas á Sabanilla 17 á 16 p.$ D. oro.
Idem de Cárdenas y Júcaro 29 á 30 p.$ P. oro.
Idem de Cienfuegos y Villaclara 16 á 17 p.$ P. oro.
Idem de Sagua la Grande 12 á 13 p.$ P. oro.
Idem de Caibarien á Sancti-Spíritus 5 á 6 p.$ P. oro.
Idem del Oeste 79 á 78 p.$ D. oro.
Idem de la Bahía de la Habana á Matanzas 90 á 89 p.$ D. B|B.
Idem Urbano 17 á 16 p.$ D. oro.
Ferro-carril de Cuba $14 á 15 oro por accion.
Banco Agrícola 30 á 29 p.$ D. oro.
Bonos del Tesoro C$ á 67 p.$ D. oro.
Idem del Ayuntamiento 47 á 46 p.$ D. oro.

MERCADO EXTRANJERO.

CENTRIFUGA DE GUARAPO.

8½ á 9¼ rs. @ oro. Segun envase, polarizacion y número.

AZÚCAR DE MIEL.

6½ á 6½ rs. @ oro. Idem.

AZÚCAR MASCABADO.

Comun á regular refino 6¼ á 6⅞ rs. @ oro. Segun polarización y clase.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

DE CAMBIOS.

D. Castor Llama y Aguirre y D. Guillermo Soto auxiliar de corredor.

DE FRUTOS.

D. José Manuel de Molina y D. Miguel Comellas, auxiliar de corredor.

DE ACCIONES.

D. Felipe N. Carbonell y D. Andrés Manteca y García.

Habana 6 de Setiembre de 1882.—El Síndico, *M. Nuñez.*

CRONICA OFICIAL.

Administracion General de Loterías de la Isla de Cuba.

AVISO AL PUBLICO.

El Viérnes 8 del corriente mes, á las nueve en punto de su mañana, despues de un concurso general y de un escrupuloso exámen, se introducirán en sus respectivos globos las 712 bolas de los números que se extrajeron en el anterior sorteo, las cuales, unidas á las 21,288 existentes en los mismos globos completan las 22,000 de que se compone el sorteo ordinario número 1112. A las vez se introducirán las 712 bolas de los premios correspondientes al expresado sorteo, que con las 11 aproximaciones, forman el total de 733 pre.nios.

El Sábado 9 del mismo mes, á las siete en punto de la mañana, se verificará el sorteo.

Durante los nueve primeros dias hábiles contados desde el de la celebración del referido sorteo, podrán pasar á esta Administración los señores suscritores á recoger los billetes que tengan suscritos correspondientes al sorteo ordinario número 1113; en la inteligencia de que pasado dicho término, se dispondrá de ellos.

Lo que se hace público para general inteligencia.
Habana 1º de Setiembre de 1882.—El Administrador General, *Primo Ortega.*

Desde el dia 9 del corriente mes, se dará principio á la venta de los 22000 billetes de que se compone el sorteo ordinario nº 1113 que se ha de celebrar á las siete de la mañana del dia 26 de Setiembre del corriente año distribuyéndose el 75 p.$ de su valor total en la forma siguiente:

Nº de premios.		Importe de los premios.
1 de		200000
1 de		50000
1 de		20000
4 de	10000	40000
10 de	5000	50000
20 de	1000	20000
675 de	400	270000
9 aproximaciones de á 1000 pesos cada una para la decena del premio mayor		9000
2 idem de á 500 pesos para el número anterior y posterior al que obtenga el premio de 50000.		1000
723 premios.		$ 660000

Precios de los Billetes: El entero 40 pesos; el medio 20 pesos; el vigésimo 2 pesos y el cuadragésimo 1 peso.

Lo que se avisa al público para general inteligencia. Habana 1º de Setiembre de 1882.—El Administrador General, *Primo Ortega.*

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TREVESIA.

Dia 5:
De Veracruz en 3 dias vap. ing. Dee cap. Rousell ton. 1307 con metálico á G. R. Ruthven, pasjs. 5 para esta y 6 de tránsito.
Dia 6:
De New-York en 4 dias vap. amer. Newport cap. Sundberg ton. 2735 con carga general á Mc Kellar, Luling y Cª; pasjs. 83.

SALIDAS.

Dia 5:
Para Veracruz vap. amer. City of Puebla cap. Deaken.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS.

ENTRADOS.

De Veracruz en el vap. ing. Dee:
Sres. D. F. Herrera y Gaston; R. Arielo Campos; V. A. Lopez; J. Garcia. Además 6 de tránsito.

De New-York en el vap. amer. Newport:
Excmo. Sr. Marqués de Balboa; J. de Caturla; A. F. Gore; Adelaida William de Gonzalez; Antonia Ugarte; J. F. Terry; E. Vionet; L. A. Vionet; T. Luling; N. J. Gutierrez; C. L. Gutierrez; C. V. Campos señora y niño; J. Sainz; J. R. de Armona; J. Salguerio; E. B. Hamel señora é hijo; R. Alfonug; G. Martinez; M. Galcon; A. Lopez Suarez; Francisco Leon de Bellido; Amalia Bellido; Clara Escalada de Leon; Dolores Viseó; Clara Osorio; Alberto, Enrique, Gustavo y Julio Crespo; A. Goitizolo y señora; R. N. Zanetti; J. M. Galves; J. Basarrate; E. Lanuza; A. Medina; J. B. Creagh; Inés Blanco García y 3 hijos; J. Fosca; L. Muñoz; E. Cruz y señora; J. R. Amstrong; L. Jimenez; E. Bacallao; J. Guardado; E. Babot; J. B. del Pozo; J. T. Otero; B. Oviedo; F. Aguiar; F. Valvon; R. Montoro; Matilde Whinchell; E. Castro; J. Sanchez; M. Gonzalez; J. Rionda.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

Dia 6:
No hubo.

SALIDAS.

No hubo.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO

No hubo.

TIENEN ABIERTO REGISTRO.

No hubo.

POLIZAS CORRIDAS.

Dia 5:

Azucar bocoyes	600
Idem cajas	1050
Tabacos tercios	56
Idem torcidos	158300
Cajetillas cigarros	143135
Cera blanca kls	649

No ha habido ventas en la Lonja de Víveres.

VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN.

Stbre. 6 Dee.—Veracruz.
" 6 Newport.—New-York.
" 7 City of Alexandria.—Veracruz y escalas.
" 8 Madrid.—Colon y escalas.
" 8 Puerto Rico.—Colon y escalas.
" 9 Asturiano.—Liverpool.
" 9 Murciano.—Liverpool, Santander, y Coruña.
" 9 Leonora.—Liverpool.
" 8 Ville de Brest.—St. Nazaire, Santander y St. Thomas.
" 10 Santander.—Santander, Coruña y Puerto Rico.
" 11 British Empire.—New-York.
" 12 Gijon.—Veracruz.
" 13 Saratoga.—New-York.
" 15 Méjico.—St. Thomas y escalas.
" 17 Coruña.—Cádiz y Pto. Rico.
" 17 Gracia.—Liverpool.
" 18 City of Washinhton.—New-York.
" 20 Niágara.—New-York.
" 23 Pasajes.—Pto. Rico y escalas.
" 24 Panamá.—St. Thomas y escalas.

SALDRAN.

Stbre. 5 San Agustin.—Pto. Rico, Santander y Burdeos.
" 5 City of Puebla.—Veracruz y escalas.
" 5 Ciudad Condal.—Pto. Rico y Santander.
" 6 Nápoles.—New-York.
" 7 Dee.—Pto. Rico y St. Thomas.
" 9 City of Alexandria.—New-York.
" 10 Ville de Brest.—Veracruz.
" 10 Ebro.—La Guayra y Pto. Rico.
" 13 Newport.—Few-York.
" 14 Puerto Rico.—Colon y Escalas.
" 15 Madrid.—Colon y escalas.
" 19 City of Washington.—Veracruz y escalas.
" 20 Saratoga.—New-York.

VAPORES COSTEROS.

SE ESPERAN.

Stbre. 6 Argonauta, en Batabanó, procedente de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Júcaro, Tunas, Trinidad y Cienfuegos.
" 10 Adela, de Sagua y Caibarien.
" 13 Trinidad, en Batabanó, procedente de Cuba, Manzanillo, Sta. Cruz, Júcaro, Túnas, Trinidad y Cienfuegos.

SALDRAN.

Stbre. 5 Adela, para Caibarien y Sagua.
" 8 Aviles, para Nuevitas, Pto. Padre, Gibara, Mayarí, Sagua de Tanamo, Baracoa, Guantanamo y Cuba.
" 10 Ebro, para Nuevitas, Gibara, Baracoa, y Cuba.
" 10 Argonauta, de Batabanó para Cienfuegos, Trinidad, Júcaro, Sta. Cruz, Manzanillo y Cuba.

BUQUES A LA CARGA.

Para **Galafre, Cienfuegos, Coloma, Trinidad, Tunas, Júcaro y Manzanillo,** saldrá el dia 7 del próximo Setiembre, la polacra española **Anita** su capitan D. Juan Guash, admite carga para dichos puertos por el muelle de Paula donde está atracada, de mas pormenores informarán el capitan á bordo y *J. Santamarina,* Oficios 27 esquina á Santa Clara. 1748

VAPORES DE TRAVESIA.

New-York, Havana & Mexican Mail S. S. Line

En conexion con la francesa de New-York Los nuevos vapores de primera clase
City of Puebla.—Capitan J. Deaken.
City of Alexandría.—Capitan L. F. Timmerman.
City of Washington.—Capitan J. W. Reynolda.
City of Mérida.—Capitan J. Mc Intosh.
City of México.—Capitan W. Rettig.
British Empire.—Capitan E. M. Fawcett.
Los vapores salen de la Habana todos los Sábados á las cuatro de la tarde y de New-York todos los Juéves.

Línea semanal entre New-York y la Habana.

Saldrán en el órden siguiente:

DE NEW-YORK.

* British Empire	Juéves	Stbre. 7
* City of Washington	Juéves	" 14
* City of Alexandría	Juéves	" 21
British Empire	Juéves	" 28

DE LA HABANA.

City of Alexandría	Sábado	Stbre. 9
* British Empire	Sábado	" 16
City of Puebla	Sábado	" 23
* City of Alexandría	Sábado	" 30

NOTA.—Los vapores marcados así * harán los viajes solamente entre New-York y la Habana.
Se dan boletas de viaje por estos vapores directamente á Cádiz, Gibraltar, Barcelona y Marsella en conexion con los vapores franceses que salen de Nueva York á mediados de cada mes, y al Havre por los vapores que salen todos los miércoles.
Se dan pasajes por la línea de vapores franceses vía Burdeos hasta Madrid en $100 Cey y hasta Barcelona $95 Cey desde New-York.
Y por los vapores de la línea White Star vía Liverpool hasta Madrid incluso precio del ferro-carril en $140 Cey desde New-York.
Comidas á la carta, servidas en mesas pequeñas, en los vapores "City of Puebla". "City of Alexandría" y "City of Washington".
Todos estos vapores, tan bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidades para pasajeros. Así como tambien las nuevas literas colgantes, en las cuales no se esperimenta movimiento alguno, permaneciendo siempre horizontales.
La carga se recibe en el muelle de Caballería hasta la víspera del dia de la salida, y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes con conocimientos directos.

PARA VERACRUZ Y ESCALAS.

Los vapores-correos.

Saldrán cada dos semanas los mártes á las 4 de la tarde, en el órden siguiente:

City of Puebla	Stbre.	5
City of Washington	"	19
British Empire	Otbre.	3

Precios de pasaje pagaderos en oro.

En 1ª para Veracruz y Frontera	$	40
En 2ª para idem idem		25
En 1ª para Progreso		30
En 2ª para idem		20
En 1ª para Campeche		35
En 2ª para idem		20

La carga se recibirá por el muelle de Caballería la víspera del dia de la salida y los conocimientos serán entregados en la casa consignataria tambien la víspera, debiendo especificar el peso bruto de cada bulto en kilos
La correspondencia se admitirá únicamente en la Administracion general de correos.
Impondrán sus agentes, TODD, HIDALGO y Cª Obrapía núm. 25.

NEW-YORK & CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY.

HABANA Y NEW-YORK.

LINEA DIRECTA.

Los hermosos vapores de hierro

NEWPORT, Capitan J. P. Sundberg.
SARATOGA, Capitan T. S. Curtis.
NIAGARA, Capitan S. Baker.

Con magníficas cámaras para pasajeros, saldrán de ambos puertos como sigue:

De New-York. Sábados.	VAPORES.	De la Habana. Miércoles.
Julio 19	Newport	Julio 12.
" 8	Saratoga	" 19.
" 15	Niágara	" 26.
" 22	Newport	Agosto 2.
" 29	Saratoga	" 9.
Agosto 5	Niágara	" 16.
" 12	Newport	" 23.
" 19	Saratoga	" 30.
" 26	Niágara	Setiembre 6.
Setiembre 2	Newport	" 13.
" 9	Saratoga	" 20.
" 16	Niágara	" 27.
		Juéves.
" 23	Newport	Octubre 5.
" 30	Saratoga	" 12
Octubre 7	Niágara	" 19

Estos famosos vapores y tan bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidades para pasajeros en sus espaciosas cámaras.
La carga se recibe en el muelle de Caballería hasta la víspera del dia de la salida y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes con conocimientos directos.
La correspondencia se admitirá únicamente en la Administracion General de Correos.

Se dan boletas de viaje por os vapores de ésta línea directamente á Liverpool, Lóndres, Southampton, Havre, París, Barcelona y Madrid, en conexion con las líneas Cunard, White Star, y la Compagnie Generale Transatlantique.

Línea entre New-York y Cienfuegos con escala en Santiago de Cuba.

El nuevo y hermoso vapor de hierro
SANTIAGO, Capitan Phillips.

De New-York.	De Cienfuegos.	De Stgo. de Cuba.
MARTES.	LUNES.	MIERCOLES.
Junio.... 20.	Julio.... 3	Julio.... 5
Julio.... 18.	" 31	Agosto.... 2
Agosto... 15.	Agosto... 28	" 30
Setbre... 12.	Setbre... 25	Setbre... 27
Octubre.. 10.	Octubre.. 23	Octubre.. 25

Pasajes por ambas líneas á opcion del viajero.
JAMES E. WARD & Co. 113, Wall Street, New-York.
McKELLAR, LULING & Co. Agentes en la Habana, calle de Cuba 76.

VAPORES CORREOS

DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA,
ANTES DE
A. LOPEZ Y CP.
EL VAPOR-CORREO ESPAÑOL
CIUDAD CONDAL.
Capitan D. Manuel G. de la Mata.

Saldá para Puerto Rico y Santander el 5 de Setiembre llevando la correspondencia pública y de oficio.
Admite pasajeros para los dos puertos. Carga para Puerto Rico, Santander, Cádiz y Barcelona. Tabaco solamente para Pto. Rico y Santander.
Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.
Las pólizas de crrga se firmarán por los Consignatarios ántes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.
Recibe carga á bordo hasta el dia 2 inclusive.

LINEA DE COLON.

Carrera de Colon en combinacion con las líneas de la misma Empresa Trasatlántica y Antillana y tambien con las Compañías del ferro-carril de Panamá y de Vapores de la costa Sur del Pacífico

Vapor PUERTO RICO.

Viajes de la Habana á Colon.

Saldrá de la Habana el dia 14 de cada mes y llegará á Santiago de Cuba el 17.
18.—De Santiago de Cuba y llegará á Sabanilla el 21.
22.—De Sabanilla y llegará á Cartagena el 22.
22.—De Cartagena y llegará á Colon el 24.

REGRESO.

Saldrá de Colon el antepenúltimo de cada mes y llegará á Sabanilla el 1º del siguiente.
1º.—De Sabanilla y llegará á Santiago de Cuba el 4.
5.—De Santiago de Cuba y llegará á la Habana el 8.

Notas.—Los dias 17 recibirá este buque en Santiago de Cuba los trasbordos que conduzca el vapor **Pasages** del correo que sale el 25 de Barcelona y 30 de Cádiz y llega los dias 13 á Puerto Rico.
Los dias 5 entregará en Santiago de Cuba al vapor **Pasages** los trasbordos que conduzcan desde Sabanilla y Colon para el correo del 5 de la Habana que sale los dias 10 de Puerto Rico para Cádiz y Barcelona.
Los dias 9 entregará en la Habana los trasbordos que conduzca de los puertos de su destino para el correo que sale los 15 para la Coruña y Santander.
Desde el dia 9 al 13 recibirá en la Habana los trasbordos que haya conducido el correo del 20 de Santander y 21 de la Coruña para Santiago de Cuba, Sabanilla y Colon.

LINEA DE LAS ANTILLAS.

Vapor PASAGES.

Sale de la Habana el penúltimo de cada mes.

.. .. Nuevitas el	1º	.. ..
.. .. Gibara el	2	.. ..
.. .. S. de Cuba el	5	.. ..
.. .. Ponce el	8	.. ..
.. .. Mayagüez el	9	.. ..

REGRESO.

.. .. Pto. Rico el	13	.. ..
.. .. Mayagüez el	14	.. ..
.. .. Ponce el	15	.. ..
.. .. S. de Cuba el	19	.. ..
.. .. Gibara el	20	.. ..
.. .. Nuevitas el	21	.. ..

LINEA DE VERACRUZ.

SALIDA.

De Barcelona los dias 4 de cada mes.
.. Málaga .. 6 .. ..
.. Cádiz .. 10 .. ..
.. la Habana .. 1º .. ..

RETORNO.

De Veracruz los dias 9 de cada mes.
.. la Habana .. 15 .. ..
NOTA.—Comienza la línea desde Febrero del corriente año de la Península y desde Marzo de Veracruz.
Los pasajes y carga de la Península trasbordarán en la Habana al trasatlántico de la misma Compañía que saldrá los 30 para Veracruz.
Los pasajes y carga de Veracruz seguirán sin trasbordo para Coruña y Santander.
Los pasajes y carga de Veracruz para Santiago de Cuba, Sabanilla y Colon trasbordarán en la Habana los dias 13 al vapor de la misma Empresa que sale los dias 14 para los referidos tres puertos.
Las Islas Canarias y de Puerto Rico en que hará escala el vapor que sale de la Península serán tambien servidas en sus comunicaciones con Veracruz.
De más pormenores impondrán sus consignatarios.—*M. Calvo y Comp.,* Oficios 28.

New-York, Havana & Mexican Mail S. S. Line.

Para New-York.

Saldrá directamente
el Sábado 9 de Setiembre.
á las 4 de la tarde el cómodo vapor americano.
City of Alexandria.
Capitan Timmerman.
Admite carga á flote para todas partes.
Tambien admite pasajeros en 1ª y 2ª clase.
Este vapor tiene muchas comodidades para pasajeros.
De más pormenores impondrán sus consignatarios Obrapía 25. *Todd, Hidalgo y Cª* bp 1785

VAPORES COSTEROS.

VAPOR
ALAVA.
CAPITAN D. J. ANGEL GAVICA.
VIAJES SEMANALES.

Saldrá para CAIBARIEN los Miércoles de cada semana á las 6 de la tarde haciendo escala en *Cárdenas,* donde se demorará el tiempo necesario para el desembarque de los pasajeros y dejar la carga que conduzca para este punto.
Recibirá carga dos ó tres dias antes de la salida por el muelle de Luz.

RETORNO.

Saldrá de CAIBARIEN directo para la Habana los Domingos á las 11 de la mañana.
NOTA.—El flete de la carga para Caibarien se cobra como sigue:
Víveres y ferretería á $0-30 cts. ORO por caballo de carga.
Mercancías á $0-40 idem, idem, idem.
En combinacion con el ferro-carril Zaza se despachan conocimientos especiales para entregar en los paraderos de Viñas, Céloradas y Placetas, la carga que se embarque para dichos puntos con arreglo á las Tarifas establecidas.
Para mas pormenores informarán O-REILLY 50,

Empresa de Fomento y Navegacion del Sur.
VAPOR
Cristóbal Colon.

Habiéndose concluido la carena de este buque, tomará su turno desde el sábado 18 del corriente mes de Junio. Los Sres. pasajeros que se dirijian á Vuelta-Abajo saldran de Villanueva á las 2 y 40 minutos de la tarde, y el buque saldrá á las 5 de la misma despues de la llegada del tren.

REGRESO.

Todos los Mártes saldrá de Colon á las 3 de la tarde, y de Coloma á las 5 de la misma para Batabanó, donde hallarán los Sres. pasajeros tren extraordinario que saldrá los Miércoles á las 7 y 15 minutos de la mañana para trasladarse con sus equipajes en San Felipe al expreso que baja de Matánzas, y llegará á la Habana á las nueve de la misma.

VAPOR
General Lersundi,
Capitan GUTIERREZ.

Todos los juéves saldrá de Batabanó á las 5 de la tarde para Coloma, Colon, Punta de Cartas, Bailen y Cortes. Los Sres pasajeros que se dirijan á Vuelta Abajo saldran de Villanueva á las 2-40 de la misma tarde.

REGRESO.

Todos los Sábados saldrá de { Cortes á las 11 de la mañana. Bailen á las 1 de la tarde. Pta. de Cartas á las 4 de idem. La Ensenada de Coloma y Colon á las 6 de la misma para Batabanó donde llegará los domingos al amanecer. Los Sres. pasajeros hallarán un tren extraordinario que saldrá á las 7-15 de la misma para trasladarse con sus equipajes en San Felipe al expreso que baja de Matánzas y llegará á la Habana á las 9 de la misma.

CARGA.

Para Punta de Cartas, Bailén y Cortés se recibe en Villanueva los lúnes y mártes para el vapor Lersundi; los miércoles y juéves para el vapor Colon.
Habana 10 de Junio de 1881.—El Administrador

VAPORES DE MENENDEZ Y COMP.
DE CIENFUEGOS.
VIAJES SEMANALES.
EL VILLA-CLARA
DE 1000 TONELADAS.
CAPITAN CRESPO.

Saldrá de Batabanó todos los Miércoles para las Tunas con escalas en Cienfuegos y Trinidad.
Regresará á Batabanó todos los Domingos.

TRINIDAD. de 1100 ton. Capitan FERNANDEZ.
ARGONAUTA. de 1000 ton. Capitan Muniategui.

Saldrán todos los Domingos alternando de Batabanó á Cuba con escalas en Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz y Manzanillo.
Estos vapores reciben carga todos los dias.
El próximo DOMINGO saldrá el vapor **Argonauta** despues de la llegada del tren de pasajeros que sale del ferro-carril de Villanueva á las 6 horas y 10 minutos de la mañana.
Para más pormenores impondrán San Ignacio nº 82.—*Juan Pueyo.*

VAPOR
ADELA
DE 600 TONELADAS.
Capitan GOYA.
Viajes decenales á SAGUA Y CAIBARIEN.
IDA.

Dias 5, 15 y 25 saldrá de la Habana á las 9 de la mañana y llegará á Sagua los 6, 16 y 26.
Dias 6, 16 y 26 de Sagua y llegará á Caibarien los 7, 17 y 27.

RETORNO.

Dias 9, 19 y 29 saldrá de Caibarien á las 8 de la mañana y llegará á Sagua los 9, 19 y 29.
Dias 9, 19 y 29 de Sagua y llegará á la Habana los 10, 20 y 30.
NOTA: Se recibe carga y pasajeros en la Habana solo hasta la víspera de los dias de salida. En combinacion con el ferro-carril de via estrecha del Oeste de Sagua, se expiden conocimientos directos por triplicado para la Chinchila (Quemado de Güines), con arreglo á la tarifa siguiente:
Víveres y ferretería..$ 0 75 } Oro precisamente.
Mercancías..... 1 25 }
Se despacha á bordo.

Empresa de vapores españoles de las Antillas
Y TRASPORTES MILITARES
de Ramon de Herrera.

VAPOR
Ramon de Herrera.
Capitan Vaca.

Este rápido y magnífico vapor hará viajes sucesivos á
TRUJILLO
en los meses de Agosto, Setiembre y Octubre.
Se hará á la mar para dicho punto el mismo dia ó al dia siguiente de su llegada á este puerto.
Recibirá pasajeros para el punto indicado.
Se despacha por D. Ramon de Herrera, OFICIOS nº 68.

VAPOR ESPAÑOL
AVILES.
capitan Basigó.

Saldrá de este puerto para el de Santiago de Cuba el dia 8 de Setiembre á las cinco de la tarde, haciendo escalas en los puertos de
Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Sagua de Tanamo, Baracoa y Guantánamo.

Admite carga por el muelle de LUZ desde el dia 3 de Setiembre, y llevará la correspondencia para los puntos de su itinerario, trayéndola tambien de retorno.
Atracará á los muelles de Nuevitas, Gibara y Cuba.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas.—Sr. D. Vicente Rodriguez.
Puerto Padre Sres J. Rodriguez y cp.
Gibara.—Sres. Vecino, Torro y Cª
Mayarí.—Sres. Grau y Sobrino.
Sagua de Tánamo.—Sres. C. Panadero y Cª
Baracoa.—Sres. Monés y Cª
Cuba.—Sres. L. Ros y Cª
Se despacha por D. Ramon de Herrera, Oficios 68.

ISLA DE PINOS.
VAPOR
NUEVO CUBANO
Su capitan BUSTILLO

Saldrá de Batabanó para Santa Fé y Nueva Gerona todos los domingos despues de la llegada del tren que sale de la Habana á las 6 de la mañana, y de Nueva Gerona y Santa Fé, los juéves por la mañana y llegará á Batabanó los mismos dias por la noche.
Lo despachan: en la Habana, D. Juan Pueyo, San Ignacio 82, y en la isla de Pinos.—Anjel García Ceballos.

VAPOR ESPAÑOL
ANITA.
Capitan CUSI.

Viajes semanales de la Habana á Bahía Honda, Rio Blanco, Berracos, San Cayetano, y Malas Aguas y vice-versa.

Saldrá de la Habana los Sábados á las diez de la noche y llegará á San Cayetano los Domingos y á Malas Aguas los Lúnes.
Regresará á Bahía Honda los Mártes, y de este puerto para la Habana, los Miércoles á las once del dia.
Recibe carga los Viérnes y Sábados al costado del vapor en el Muelle de Luz, abonándose sus fletes á bordo al entregarse firmados los conocimientos.
Tambien se pagan á bordo los pasajes.
Lo despacha su consignatario. Merced 12.—Cosme de Tacon.
NOTA.—Para el embarque y desembarque de los señores pasajeros, entrará en el estero de Santa Teresa (Bahía Honda.)

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

Compañía de Almacenes de Regla y Banco del Comercio.

BALANCE EN 31 DE AGOSTO DE 1882.

ACTIVO.

	ORO.	BILLETES.
Propiedades	$ 3000000 ..	
Caja	1317118 50	1234336 41
Documentos hasta 6 meses	556317 27	147371 83
Idem á mas tiempo	17393 59	12081 58
Cuentas al cobro	35681 39	11508 88
2ª hipoteca Ferro-carril	5189582 08	
Mobiliario	10000 ..	
Gastos generales	146258 29	8581 09
	$ 10272351 12	1413879 79

PASIVO.

	ORO.	BILLETES.
Capital	$ 3000000 ..	
Sobrante de capital	197783 54	15106 73
Fodo para eventualidades	134750 70	55146 31
Cuentas corrientes	1518841 31	1298941 77
Depósitos sin interés	26619 66	
Dividendos por pagar	25455 ..	18350 39
Depósito con interés	10434 37	6340 18
Ferro-carril 2ª Hipoteca	5189582 08	
Productos	168884 46	19994 41
	$ 10272351 12	1413879 79

El Director.—*A. G. Bustamante.*

Compañía anónima de ferro-carriles de Caibarien á Sancti-Spíritus.

Por disposicion del Sr. Presidente á peticion de varios Sres. accionistas que representan la décima parte del capital social emitido, se convoca á Junta general extraordinaria de accionistas, con el objeto de acordar el dividendo que corresponde por la construccion del ramal al ingenio Julia. La sesion tendrá efecto á las doce del dia ocho de Setiembre entrante en las Oficinas de la Compañía situadas en los altos de la casa nº 8 de la calle de los Oficios. Habana Agosto 24 de 1882.—El Secretario, *Joaquin Sousa Armenteros.* 1726

Compañía de Caminos de Hierro de la Habana.

SECRETARIA.

La Junta Directiva de esta Compañía, en sesion celebrada ayer, ha acordado que por cuenta de utilidades del presente año se reparta á los Sres. accionistas un dividendo de dos por ciento en oro sobre el capital social. Los indicados Sres., podrán presentarse desde el dia 11 de Setiembre próximo en la Contaduría de la Empresa, Estacion de Villanueva, para recibir el respectivo libramiento contra la Tesorería, á fin de que perciban en ésta lo que toque en la expresada distribucion. Habana 26 de Agosto de 1882.—*José Eugenio Bernal,* Secretario. 1734

Banco Español de la Isla de Cuba.

Nota de las Obligaciones del Tesoro de esta Isla sobre los productos de la renta de Aduanas, que han sido agraciadas en el sorteo celebrado en el dia de hoy, para su amortizacion en primero de Octubre próximo.

27	del	2601	al	2700
65	...	6401	..	6500
68	...	6701	..	6800
109	...	10801	..	10900
115	...	11401	..	11500
117	...	11601	..	11700
166	...	16501	..	16600
255	...	25401	..	25500
268	...	26701	..	26800
396	...	39501	..	39600
407	...	40601	..	40700
510	...	50901	..	51000
610	...	65901	..	66000
758	...	75701	..	75800
781	...	77001	..	77100
1108	...	110701	..	110800
1134	...	113301	..	113400
1167	...	116601	..	116700
1287	...	128601	..	128700
1323	...	132201	..	132300
1481	...	148001	..	148100
1623	...	162201	..	162300

LA VOZ DE CUBA.

HABANA, SETIEMBRE 6 DE 1882.

EL TIEMPO.

El Rev. P. Benito Viñes nos remite la siguiente comunicacion, por la que se verá que ha desaparecido todo peligro para esta ciudad y aun para el resto de la isla, fuera de los daños que haya ocasionado en su paso, y cuyos pormenores iremos publicando segun los vayamos recibiendo:

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Muy Sr. mio y de mi mayor consideracion y respeto: El vórtice del ciclon ha cruzado el meridiano de la Habana á corta distancia al S. poco despues de la media noche: la direccion de la tradictoria es de E ¼ S. E. á O ¼ N. O. próximamente, la velocidad de traslacion moderada, debido tal vez á que el área de lluvia se extendia poco por la parte anterior del huracan. El meteóro es de corto rádio y su intensidad en la Habana, disminuida como es consiguiente "por los rozamientos con las tierras, moderada," y bastante menor que la que tuvo en Cienfuegos.

El mínimum barométrico ha tenido lugar á la una y media de la madrugada; la altura del barómetro á esta hora, correjida de errores instrumentales y reducida á cero grados centígrados y al nivel del mar, fué de 751 ms 94. El Barómetro con que se han hecho las observaciones está comparado con los barómetros normales de los Observatorios de Kew y Stonyhurst (Inglaterra.)

Las rachas más duras han tenido lugar de una á dos de la madrugada, siendo el máximun de velocidad de la racha de 38 á 40 métros por segundo, y la velocidad media del viento, á esa hora, de 19 m' 5.

El meteóro se ha ido alejando hácia el O¼ N. O. con velocidad gradualmente creciente, lo que indica que se halla todavía léjos del vórtice de su trayectoria, ó sea del punto donde debe recurvar: probablemente recurvará en la costa de Tejas, cruzando en la segunda rama de su trayectoria los Estados Unidos, en direccion hácia el Sur de Cabo Hatteras. A su paso por el Golfo, aumentará considerablemente su intensidad. En Vuelta Abajo lo habrán sentido poco más ó ménos con la misma fuerza que en la Habana.

Las rachas más duras en la capital han sido del N. E. al E. y los vientos que ha dejado en pos de sí el meteóro, han sido muy convergentes del E. al S. E., con algunas oscilaciones momentáneas al S. S. E.

Soy de Vd. muy atento S. S. Q. B. S. M.

Benito Viñes, S. J.

Observatorio del Real Colegio de Belen.
Habana y Setiembre 6 de 1882.

A las 2 de la tarde.

Telegramas recibidos en la Comandancia General de Marina:

Batabanó, Setiembre 5, á las 8 de la noche.

Al Excmo. Sr. Comandante de Marina: Barómetro bajando, viento Norte, con fuertes rachas, sigue arreciando, barda por el S. E. al N. N. E. Fuertes lloviznas, desde las cinco tarde y sigue arreciando viento Norte.—*Paz.*

Cienfuegos 11 mañana, Setiembre 6.

Abonanzando desde media noche por el S. E., muchos chubascos hasta 4 mañana. Muchas averías en muelles y embarcaciones menores, buques de guerra sin novedad, mercantes 5 varados sin desgracias personales. Barómetro 29.80. Llegó goleta *Celestina* de Honduras.—*Ojeda.*

Matanzas, Setiembre 6, 1 tarde.

Del E½ S. E. y E. S. E. fueron los vientos más fuertes de 5 de la tarde á 8 de la noche de ayer 5; Barómetro firme, desde hoy á las 8 de la mañana.—*Acuado.*

Mariel, Setiembre 6, 1½ tarde.

Desde ayer mañana viento afirmó bajo un chubasco con repetidos truenos al N. el que roló á poco á N. N. E., refrescando desde las tres de la tarde con frecuentes chubascos; se tomaron precauciones por el mal cariz; roló el viento paulatinamente hasta el E. con fugadas ciclónicas. Hasta ahora sin novedad; el tiempo cediendo rápidamente.—*Lopez.*

Vapores.

Existiendo bastante ansiedad sobre la suerte de varios vapores próximos á llegar á este puerto ó acabados de salir, manifestamos que, á nuestro parecer el único que inspira alguna ansiedad es el *City of Alexandría* procedente de Veracruz y escalas y que se espera de esta tarde á mañana, pues el meteoro habrá atravesado el rumbo que debe seguir.

En cuanto al *Newport* que se espera hoy al medio dia, la demora en llegar no debe inspirar temor alguno y lo único que habrá sentido es algun mar fuerte al aproximarse á la Habana.

El *City of Puebla*, salido ayer tarde para Veracruz y escalas, habrá pasado delante del ciclon, sin sentir apénas sus efectos. Tampoco lo sentirán los vapores *Ciudad Condal* y *San Agustin*, que salen, esta tarde para Puerto-Rico, y ménos el *Santander*, salido de este último puerto para la Habana, en la mañana de ayer.

El vapor *Dee*, procedente de Veracruz, entró esta mañana, sin novedad. Al finalizar estas líneas, está entrando en puerto el vapor *Newport*, de Nueva York. El vapor *Niágara* demora su salida para Nueva York hasta mañana, pero no por mal tiempo; sino porque á causa del pasado no ha podido concluir sus operaciones de carga.

Despues de entrado el vapor *Newport*, hemos sabido que empezó á sentir el mal tiempo anoche á la altura del Faro Sombreros, en la costa de la Florida, á cien millas de distancia de la Habana, el que fué en aumento, como es de suponer, segun se acercaba á este puerto. Como es natural la noche fué muy tempestuosa, con mar gruesa y mucho viento y agua. A consecuencia de los cambios en la direccion de los vientos y la intensidad de estos debidos á la proximidad relativa del vórtice del ciclon, trabajó mucho el buque; pero gracias á su fuerte construccion y buenas condiciones marineras, no ha sufrido avería alguna. Sin embargo, á causa de los muchos cabeceos y haberse dormido por un costado un momento, sufricron varios de los pasajeros, caballeros y señoras, caidas que les ocasionaron algunas contusiones leves. Fuera de estos accidentes sin gravedad, y la molestia consiguiente é inevitable, el numeroso pasaje, compuesto de ochenta y tres personas, tuvo un viaje rápido y feliz.

Efectos del temporal de anoche.

El Sr. Gobernador, acompañado del Jefe de Policía, Coronel Sr. Sanchez, desde las primeras horas de la noche andaba recorriendo la poblacion.

—Tan pronto como tuvieron noticia de la proximidad del ciclon, ayer á las dos y media de la tarde, los comandantes de los buques de guerra nacionales, surtos en puerto, levantaron vapor, y con sus máquinas se fueron á refujiar á los fondeaderos que les ofrecieran mayor seguridad. Dos de éstos anclaron en Triscornia y un aviso fué al Arsenal.

—Ayer á las tres y media de la tarde comunicó el Sr. Comandante de Marina y Capitan de este puerto á los patrones de las goletas atracadas á los muelles de Paula que se pusieran en franquía y buscaran un fondeadero que les ofreciera seguridad, puesto que se nos venia encima el mal tiempo.

Estas pidieron remolcador por medio de señales; pero los vaporcitos estaban ocupados en otras maniobras, y no pudieron auxiliarlas.

—A las seis de la tarde, un intrépido patron de una goleta, soltó las amarras en el muelle de Paula y se lanzó á la vela á la bahia, capeando el viento para arribar á un buen fondeadero.

Al pasar por la primera boya la embistió, y perdió en bote, pues el viento la aconchaba y no la dejaba maniobrar.

Al fin se salió con su intento, y llegó con toda felicidad al fondeadero de Regla.

—Muchos guadaños se han perdido, y otros se han ido á pique por la poca prevision de los guadañeros. A las diez y media de la noche se esforzaban en llevarlos á punto seguro, pero ya era tarde.

La mar estaba muy picada y el viento soplaba con mucha furia.

Recibieron el aviso de la Comandancia á tiempo.

—Las goletas atracadas á los muelles de Paula, sufrieron algunas averías á pesar de haber tomado sus patrones todas las medidas que el caso requeria.

Estaban muy juntas, el viento era muy duro, y á algunas les faltaron las amarras.

—Al dique flotante se le rompieron las cadenas, y vino al garete hasta el canal de la bahía, por lo cual determinaron sumejirlo para evitar un desastre.

—En la Plaza de Armas arrancó el viento un laurel de raíz, llevándolo dos varas de distancia.

—El muelle de San Fernando, en el tramo que está cerca de la Machina, quedó en esqueleto, á causa de la mucha mar que había por esa parte. Algunos puntos del techo fueron arrancados por el viento.

—Al bergantin *Eclipse*, que estaba atracado al muelle Real, le faltaron las amarras y se fué de costado sobre éste, sufriendo el buque averías de consideracion. La buena disposicion y medidas acertadas que tomó su capitan, lo pusieron á salvo de una catástrofe.

—A las nueve y media de la noche, más de doscientas personas estaban esperando que llegara el vapor de la Empresa nueva de la Bahía, pero este no llegó y se quedaron en tierra.

La medida tomada por la Directiva de la Empresa fué bien recibida, pues el tiempo avanzaba y no iban á poner muchas vidas en peligro por ganar algunos pesos.

La empresa vieja, paró sus vapores desde la 6 de la tarde.

—Los primeros efectos del temporal comenzaron á sentirse con gran fuerza, en el Vedado y Carmelo, desde las primeras tres horas de la tarde de ayer. Los baños del Vedado; como los de San Rafael y Compos Elíseos, fueron anticipadamente desarmados.

—En la vecina villa de Regla las fuertes rachas de la madrugada hicieron verdaderos destrozos en las cercas, derribando tambien bastantes faroles, puertas y ventanas.

—Hasta las ocho de esta mañana no comenzaron los vapores de Regla, á hacer sus viajes ordinarios.

—El balcon de una casa de la calle de Factoría entre Alcantarilla y Puerta-Cerrada, se desplomó en los primeros momentos del temporal.

—En el Parque Central ha sufrido mucho el arbolado. Un hermoso laurel que habia frente al teatro Payret se vé en el suelo arrancado de raíz. De las ocho grandes farolas que rodean la estátua de Isabel 2ª, tres han sido destrozadas y todas quedaron sin cristales.

—Cinco árboles tiernos han sido derribados en el Parque de Isabel la Católica.

—El arbolado del Campo de Marte, en la parte que dá á la Calzada del Monte, ha sufrido extraordinariamente. Más de cuarenta árboles se ven arrancados ó tronchados.

—En el paseo de Cárlos III la cerca de la calzada que vá al cuartel de Madera fué arrancada de cuajo y varios árboles.

—Anoche, la línea del Urbano tuvo que suspender sus viajes al Carmelo, á causa de hallarse interrumpida la línea por la tierra y cascajos que en ella depositaba la creciente marejada.

Reparada la línea, desde esta mañana funciona con regularidad.

—El arbolado de la calle del Prado tambien ha sufrido bastante, y muy principalmente por la parte que dá frente al Presidio Departamental.

El Parque de la Punta tiene casi todo su arbolado tumbado, así como muchas plantas arrancadas de cuajo.

—Varias muestras de establecimientos han caido á impulsos del fuerte viento que reinó durante la noche.

—Las casillas que algunos fotógrafos ambulantes tenian en el recinto de la ciudad, han sido derrumbadas casi todas.

—Una cerca de madera del solar nº 62, de la calle Ancha del Norte, que ya se hallaba en mal estado se vino abajo, sin que afortunadamente ocurriera desgracia personal.

—El capitan del vapor americano "City of Puebla" estuvo conferenciando antes de salir del puerto con el Comandante General de Marina, quien, segun nuestras noticias, le aconsejó no se diese á la mar, consejo que creyó oportuno el capitan no tomar por no variar su itinerario.

—Por disposicion del Excmo. Sr. Comandante General del Apostadero desde las seis y media de la tarde anterior, estuvieron á su disposicion los tres remolcadores que prestan el servicio de este puerto.

—Un carrito de Jesús del Monte descarriló esta mañana, á causa de encontrarse interceptada la vía por el tronco de un árbol derribado.

—Las comunicaciones telegráficas de la Isla se hallan todas interrumpidas, excepcion hecha de las líneas de Matanzas y Bejucal, que funcionan trabajosamente.

—Las goletas *Madrileña* y *Paquete de Moron*, atracadas en el muelle de Paula sufrieron algunas averías.

—Ayer tarde se volcó en bahía un bote que á su bordo iban cinco individuos, salvándose todos ellos.

—Todos los tinglados de los muelles Reales estaban llenos de carga desembarcada últimamente de los buques que han entrado en este puerto. Esta carga ha recibido averías de mucha consideracion por la lluvia y las olas de la bahía que llegaban hasta ellos.

—Los viejos cipreses de la Cortina de Valdés, fueron maltratados anoche por el furor del tiempo.

La mayor parte de ellos fueron arrancados por los vientos ciclonados que se hicieron sentir de doce de la noche á dos de la madrugada.

—La casa de mampostería de la calle de Samaritana núm. 9, sufrió mucho con el temporal de esta madrugada, habiendo sido derrumbada gran parte de su fachada, y presentando un gran boquete en el tejado.

En la playa de San Lázaro, frente á los baños *Las Delicias*, el mar arrojó un timon de grandes dimensiones.

—El tren de Matanzas llegó á la una de la tarde, esto es, con cuatro horas de retraso, á consecuencia del hundimiento de un puente de alcantarilla cerca de Quivican, teniendo por consecuencia que hacer trasbordo.

—La línea particular telegráfica del Cuerpo de Bomberos del Comercio ha sufrido con el temporal bastantes desperfectos.

—En la línea férrea de Regla á Guanabacoa ocurrió esta mañana á las nueve un descarrilamiento, sufriendo los trenes la consiguiente demora. La máquina del convoy descarrilado tuvo algunas averías.

—El puente de Quivican, de madera, fué destrozado por la corriente del agua.

—Los postes telegráficos de la línea de Sabanilla han sido derribados todos. Lo mismo sucedió con los de la línea de esta ciudad á San Felipe.

—El tren de viajeros para Matanzas, que ha salido esta mañana del ferro-carril de Villanueva, tuvo que demorarse en el Rincon. á causa de la mucha agua que cubria la línea, que se apagó las fornallas de la locomotora.

Inmediatamente se dispuso la salida de un tren de auxilio.

La remolacha en Europa.

Leémos en el *Journal des fabricantes de sucre* del 16 de Agosto:

"La temperatura bien poco elevada al principio de la semana, subió en París el sábado á 31.5. Ese dia hubo una fuerte tempestad, la cual parece haberse extendido con mayor ó menor intensidad á toda la rejion azucarera, en la cual, por otra parte, se dejaba ya sentir la falta de agua. La continuacion del tiempo frio ha contenido bastante el desarrollo de la parte subterránea de la remolacha, permaneciendo aquella poco voluminosa, corta y ahorquillada. No hay duda de que las primeras sembradas—numerosas principalmente en el Norte—forman excepcion; pero una gran parte de la cosecha se halla en ese caso, y es de temer que, en tal situacion disminuya bastante el rendimiento en cantidad.

"Si el calor se establece definitivamente, habrá mejora; pero creemos que sería ilusorio contar con una gran cosecha. El tiempo perdido no se recobra ya, y no hay que olvidar que Junio y Julio han sido en extremo lluviosos y fríos. Ya se nota una amarillez parcial en las hojas, que afecta principalmente á las últimas remolachas sembradas. El resultado será ciertamente muy desigual como cantidad y como calidad porque esas remolachas cortas y llenas de raicillas, tan numerosas este año, experimentan fácilmente las influencias atmosféricas.

"En Alemania han caido fuertes lluvias, acompañadas de una baja sensible de la temperatura; pero á última fecha el tiempo mejoraba. La remolacha se desarrolla bien pero ha perdido algo de su riqueza sacarina, sin embargo de que un tiempo cálido y seco puede aún devolverle esa pérdida. De las circunstancias que mencionamos resultará cierta demora en la fabricacion, la cual no comenzará sino el 15 de Setiembre.

"En Austria-Hungria se quejan de la abundancia de las lluvias, que no han cesado desde hace 15 dias, y si bien han sido favorables al crecimiento de la remolacha, en cambio, han hecho bajar la calidad de éstas."

Mr. Licht dice que la cosecha de remolacha en Alemania será superior á la del año pasado en cantidad. En cuanto á la produccion de azúcar de remolacha en 1881-82, Mr. Licht presenta un nuevo cálculo, del cual resulta que aquella ascendió en toda Europa á 1,755,000 toneladas, ó un aumento de 15,000 toneladas sobre la produccion del año anterior.

De Rusia dicen que si el otoño es favorable la cosecha será abundante."

Ecos del Interior.

"A cada uno lo suyo" titula el *Diario* de Matanzas su editorial, y en él, despues de hablar de "las torpezas que nos han precipitado á todos en el abismo de la revolucion y de la ruina y la imposibilidad de revivir viejas teorías," son sus palabras, dice:

"En esas viejas teorías fué educado el pueblo de Cuba, el deseo de mantenerle en la ignorancia que hace posible el despotismo se manifestó siempre,—¡quién lo dijera!—hasta en el sistema adoptado para difundir una educacion *sui generis* que prohibia la enseñanza de la economía política y otras ciencias, que coartaba el desenvolvimiento de los cerebros tropicales, tan superabundantes de vida, y que manteniendo el principio de obediencia sumisa, ponia el Ripalda en manos del niño para que aprendiese que estaba obligado el buen cristiano á cumplir con los *amos* como quien *sirve á Dios en ellos!* Pájina funesta, que si pudo ser escrita en tiempos del feudalismo, debió de arrancarse para siempre por el brazo de la justicia, el dia en que se proclamaron los derechos lejislables del hombre, y fueron éstos consignados en la constitucion de todos los paises civilizados. Sin embargo: aún sirve Ripalda de texto en muchos de nuestros colejios! ¡Oh! anacronismo, oh inconsecuencia!"

Si en Nueva York ó en Europa leen ese artículo, de seguro que considerarian á su autor habitante de Mazorra.

La Constitucion, de Remedios, en un razonado editorial del dia tres, declara que el partido conservador de Cuba, no tan sólo no acepta el calificativo de RETRÓGRADO, sino que, por el contrario, acepta toda idea civilizadora que tienda al progreso; que nunca el partido constitucional puede aceptar las ideas autonomistas de los liberales, ideas que tarde ó temprano conducirian á la separacion de la dominacion española.

Y finalmente, concluye diciendo:

"¿Qué quiere, qué pretende el partido autonomista? mucha, muchísima libertad, independencia casi; diputaciones suyas, ayuntamientos suyos, presupuestos suyos, hasta ejército suyo; todo suyo, ménos un representante del Gobierno Español en estos dominios.

Examínese descarnada esta teoría, y dígasenos si el más miope no vé tras ella la separacion de estas provincias del resto de la Nacion, en una época más ó ménos lejana."

El Criterio Popular, de Remedios, llama á su editorial "La Prudencia," y en él, refiriéndose á la que debe tener todo aquel que tenga el menor contacto con el público ó con la vecindad, habla de desprestijio de ideas, de excitacion de pasiones, de odios fomentados, y todo esto lo escribe, al parecer, porque no le gusta que á los autonomistas se les llame "defensores de la cosa rara," "ideales," "defensores del plátano frito," &ª, &ª.

No se moleste, amigo, porque aquellos polvos traen estos lodos.

El Fanal de Puerto Príncipe, en uno de sus números correspondiente al 27 del próximo pasado mes inserta en lugar preferente una carta dirijida al Excmo. Sr. D. Luis Prendergast, en la que pide respetuosamente, fundado en justas razones, que no se suprima el Colejio de 2ª Enseñanza á cargo de los Rdos. PP. EE, creado por R. O. de 21 de Julio de 1880, con el carácter de Instituto Provincial por tres años escolares que terminan el año próximo.

La *Aurora* del Yumurí contesta al *Diario* de la misma localidad con un bien escrito artículo, haciéndole ver que la juventud que aprende la doctrina cristiana en el Ripalda, cumple con los deberes que le impone la sociedad, salvo muy lijeras excepciones.

La Concordia de Matanzas titula "Analicemos" su editorial, y en él se ocupa del quincuajésimo quinto año de la existencia del colega la *Aurora*.

Las Villas de Santa Clara, en uno de los sueltos que titula "Brillante defensa," se ocupa de la vista pública que tuvo efecto el juéves próximo pasado consecuente á la denuncia del Fiscal de imprenta contra *El Triunfo*, por haber reproducido el discurso del Sr. Cortina, y dice:

"El Sr. Govin fué el nombrado para defender aquel *Suplemento*, y ante su dialéctica irrebatible y el gran abundamiento de razones que supo exponer, parecía que dicho *Sumplemento* debia haber sido absuelto, resultando todo lo contrario."

¡Qué dialéctica! ¡Qué dialéctica!

"La marina de guerra," titula su editorial del 4 *La Lealtad* de Cienfuegos; en él excita á la prensa para que no desmaye y aproveche el entusiasmo del pueblo, á fin de que se realice la suscricion nacional para la reorganizacion de nuestra marina.

El Comercio de Sagua, bajo el epígrafe de "Recompensa á los Voluntarios", aplaude la determinacion tomada por el Gobierno de premiar la constancia y grandes servicios prestados á la causa de la Pátria por los individuos que componen tan benemérito cuerpo.

Con el título de *Perversion moral*, publica *El Imparcial* de Trinidad un artículo en el que hace un parangon entre nuestra prensa y la norte-americana.

Acerca de la última dice:

"A la grandeza del pueblo inglés y de sus hijos los norte-americanos, contribuye poderosísimamente el recto juicio con que allí se juzgan por la prensa y por la opinion pública los actos de sus hombres públicos más culminantes, como los del más humilde ciudadano; dando á cada uno lo que le pertenezca; premiando á los hombres independientes con la consideracion pública á que se hacen acreedores, en todo país en que no está pervertido el sentimiento moral; favoreciendo á los consecuentes y adictos á los partidos, y castigando con el desprecio y con general rechifla á los tránsfugas y prevaricadores."

Eso se lo habrán contado al colega, pues de seguro no lo ha visto.

De lejos, hasta los tomates parecen claveles.

NOTICIAS VARIAS.

—Prévias las formalidades acostumbradas, ha tomado posesion en el dia de hoy del cargo de Majistrado de esta Audiencia, en una de las plazas de nueva creacion, el Sr. D. Vicente Fernandez de Vazquez, antiguo funcionario del Ministerio Fiscal de este territorio, y que últimamente desempeñaba el de Fiscal de S. M. en la Audiencia de Puerto Rico.

Saludamos al nuevo Majistrado, al par que felicitamos al Sr. Fernandez de Vazquez por su vuelta á esta Isla, en la que tantos años hace que viene residiendo y prestando sus buenos servicios.

Muy en breve debe arribar á esta Isla el Sr. D. Pascual Savall y Dronda, nombrado Majistrado de la Audiencia de este territorio, para la otra plaza de nueva creacion.

El Sr. Savall sirvió ya antes el mismo cargo para que ahora se halla electo. Y hasta hace poco ha desempeñado la Fiscalía de la Audiencia de Puerto Príncipe.

Indudablemente ha precidido gran acierto al proveer con dos funcionarios tan venta josamente conocidos, las dos plazas de Majistrados, creadas para la Audiencia de nuestro territorio por la vijente Ley de Presupuestos, por lo que felicitamos al Gobierno de S. M.

—Se proyecta en Jovellanos (Bemba) la construccion de una plaza de Mercado, cuya iniciacion se debe á varias personas entusiastas de aquella localidad; con este objeto se ha elevado al Municipio una instancia, cuya idea ha sido acojida con entusiasmo por aquella Corporacion.

—Segnian anoche ingresando en el vivac varios vagos y mal entretenidos, que capturaban las rondas establecidas con ese objeto.

En estas capturas ha prestado muy buenos servicios la Guardia Civil y tambien la Guardia Municipal.

—Hoy al amanecer llegó á Nueva York, sin novedad, el vapor americano *City of Washington*.

—La barca inglesa *Skerryvore*, que entró en este puerto el dia 13 de Agosto próximo pasado, ha importado 250 barriles de petróleo marca A.; y como se ignora quien sea el consignatario de los referidos barriles, se convoca á los que se consideren con derecho á ellos, para que á la mayor brevedad ocurran á la Administracion Local de Aduanas á hacer el despacho, con las formalides correspondientes.

—La barca española "Antonio," de Matanzas, chocó en Buenos Aires con la barca inglesa "Verona." La primera recibió graves averías, y se dice que el cargamento la mantenía á flote. Se ignoraba la extension del daño sufrido por la barca inglesa.

—En el expediente formado en la Administracion de la Aduana por no haberse presentado declaracion de una caja de pinturas, y dos cajas papel de estraza, importadas por el vapor americano "Niágara", á la consignacion de J. del Risco, y P. Rubio y Compañía, respectivamente, esta Administracion conforme con su Contaduría ha declarado de abandono las expresadas tres cajas con sujecion al artículo 84, inciso 2º de las ordenanzas, dando el plazo de 20 dias contados desde el primer anuncio, al que se crea con derecho para imponer cualquier reclamacion.

—El vapor español "Veracruz" embistió el 12 de Agosto en Liverpool á las goletas "Agnes" y "Jane &. Ellen," echando á pique á la primera, y rompiéndole á la segunda el bauprés, botalon de foque, verga del trinquete y aparejo de proa. El capitan de la "Agnes," sus dos hijos y el piloto se ahogaron, salvándose dos de los tripulantes.

—El Sr. Juez de primera instancia del distrito de Jesús María ha dispuesto se saque á pública subasta el potrero titulado *Eduardo Matamoros*, ubicado en el término municipal de San José de las Lajas y tasado en $10,130, segun tasacion y avaluo que se halla demanifiesto en la escribanía del acturio, Empedrado nº 6. El acto tendrá lugar á las 12 de la mañana del dia 29 del corriente en la Sala de Audiencia del Juzgado.

—Hallándose actualmente vacante 24 plazas de peones camineros en la carretera de la Habana á San Cristóbal, y en la parte que corresponde á la provincia de Pinar del Rio, las cuales están dotadas con el haber mensual de $34 en oro cada una y $4-25 centavos de gratificacion para casa, cuando el Ramo no se la facilite, los que aspiren á ocupar dichas plazas, precentarán sus solicitudes documentadas en la Jefactura de Obras Públicas, Calzada del Príncipe Alfonso nº 69, advitiéndose que, con arreglo á las disposiciones vijentes, no deberán tener ni ménos de 20 años de edad ni más de 40, que acreditarán suficientemente.

—A bordo del vapor americano *Newport* ha regresado á esta ciudad el Excmo. señor D. Pedro de Balboa, acompañado de su distinguida señora.

Tambien llegaron los señores Galvez y Montoro.

A todos damos nuestra bienvenida.

—Se han dispuesto sean dados de alta en el Instituto de voluntarios al teniente coronel D. Desiderio Ruiz Valdés, comandante D. Braulio Fernandez Cabado; capitanes. D. Angel Cuervo Arango y D. Manuel Augusto Cores; teniente, D. Manuel Barbeito Baliñas y alféreces D. Alejandro Menendez Acebal y D. Enrique García Figueroa.

—Se han dispuesto en el mismo las del capitan D. Manuel Valverde Costas; tenientes D. Antonio Luera Rodriguez y alférez D. José Corbato Gonzalez.

—Se ha dispuesto pase á situacion de supernumerario en el rejimiento caballería voluntarios de San Antonio, al capitan don Angel Fernandez y Fernandez.

—Se ha dispuesto sean dados de alta en el cuerpo de Bomberos los alféreces D. Basilio Vento Vento y D. Ramon Suarez Perez

—Se ha dispuesto quede suspendido el regreso á la Península, hasta fin del presente mes, del comandante don Juan Lopez Senen.

Han sido archivadas en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, las partidas de matrimonio de los capitanes D. José Serrano Puig y D. Jaime Grimal Salsa y teniente D. Francisco Marchante Bonaparte.

—Ha sido archivada en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, la partida de matrimonio del capitan de la Guardia Civil, D. José Samper Arue y se han remitido al Director general, las hojas de servicios y hechos del teniente D. Pablo Lopez Grijalvo.

—Ha sido archivado en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, la partida de matrimonio, del celador de fortificacion de 3ª clase D. José Sierra y Gatas.

—Se ha autorizado al capitan de Artillería D. Primitivo Blanco de la Viña, para que pueda permanecer en esta Isla hasta tanto recaiga resolucion sobre seis meses que tiene solicitado de próroga de embarque.

—Por el Juzgado de primera instancia del distrito de Monserrate se convoca á los acreedores de D. Joaquin Muñoz y Hernandez y D. Juan Ignacio Alvarez Muñoz, para la Junta general que ha de celebrarse en los salones del Colejio de Abogados de esta ciudad, sito en la calle de Mercaderes número 2, á las 12 de la mañana del dia 29 del actual, con objeto de proceder al nombramiento de síndicos del concurso de dichos señores

—En la Administracion Económica de esta provincia se recaudó por contribucion del actual año, el dia 5, $612 70 centavos oro, lo que hace un total hasta la fecha recaudado por este concepto de $1.813,343 con 50 cts. oro.

—En la misma Administracion se recaudaron el 5 por el impuesto del 16 por 100 de 1882 á 83, del primer trimestre, $12,407 con 74 centavos, siendo el total hasta la fecha $178,229-38.

—La Administracion de Aduanas de Matanzas recaudó el dia 5, por derecho de importacion y exportacion 687 pesos 32 centavos.

—El 15 del presente mes principiará á publicarse un nuevo periódico satírico semanal titulado, *Et Epigrama*.

—A la una y media de esta tarde se cotizaba el oro del cuño español en plaza 77¾ á 78 por 100 P.

—En el Centro de Comerciantes y Corredores, se han cotizado hoy las acciones de las principales Empresas á los siguientes tipos:

(D—Descuento; P—Premio; V—Valor.)

	Vendedores.	Compradores.
Banco Español de la Isla de Cuba.....ex div.	41	40 P.
" del Comercio.....	13	14 D.
" de Santa Catalina....	10	11 D.
" Industrial.....exd.	9	10 D.
" Agrícola.....	25	30 D.
Caja de Ahorros, Descuentos y Depósitos....	37	36 P.
Almacenes de Depósito de la Habana.....	11	12 D.
Idem idem de Hacendados...	5	6 P.
Empresas de Fomento y Navegacion del S..	20	21 D.
1ª Compañía de vapores de la Bahía.....		30 D.
Ferro-Carril de la Habana..	15	16 D.
" " " Cuba.....	12	11 V.
" " " Cienfuegos..	17	16 P.
" " " Urbano.....	15	16 D.
" " de Caibarien ex	5	4 P.
" " del Oeste.....	78	79 D.
" " de Sabanilla...	16	17 D.
" " " Ságua.....	14	13 P.
Ferro-Carril de Cárdenas y Júcaro.....	30	29 P.
Ferro-Carril de la Bahía. oro.	22	23 D.
" " " Cobre.....	23	22 V.
Empresa de Gas Española...	30	31 D.
" " " Cubana.....	13	14 D.
" " " Habana.....	26	25 V.
" " " Matánzas....	26	27 D.
Bonos del Tesoro.....	35	34 V.
" " Ayuntamiento ...	47	48 D.

NOTICIAS NACIONALES.

Por el vapor *Newport*, llegado en la tarde de hoy á nuestro puerto, hemos recibido periódicos, cuyas noticias adelantan tres dias á las recibidas anteriormente.

Hélas aquí:

DEL 18.

De Biarritz escriben á *El Dia*:

"Entre los conservadores que aquí pasan el estío, se halla el señor D. Alejandro Llorente. No se ocupa mucho en política el director del Banco Hipotecario; pero cuando habla de la marcha de los sucesos y de la situacion de los partidos, manifiesta su opinion favorable á la constitucion de los liberales en el poder. En su concepto, si no estamos mal informados, ni la fusion ha realizado todavía su mision, ni el partido conservador está en actitud de sustituirla. Esta opinion disgusta á conservadores impacientes; pero es indudable que prevalece entre los más sensatos, y que es tambien la del jefe.

El general Pavía se halla en la próxima villa de Cambo, muy ocupado en la redaccion de sus historias contemporáneas. Aleccionado por tristes experiencias, se halla alejado de todos los partidos políticos; pero conservando vivas y profundas simpatías hácia el señor Cánovas del Castillo."

—Aumenta diariamente la lista de los pueblos andaluces que sufren á consecuencia de la crísis jornalera.

La recoleccion de cereales resulta mermadísima, y el grano huero y enjuto. La mayor parte de los labradores no han podido pagar sus rentas con el producto de la cosecha, y no tienen un céntimo con que atender al pago de las cargas públicas; muchos han pagado á trueque de quedarse en la más absoluta miseria, y pocos, muy pocos, tendrán que comer el próximo invierno.

—El cónsul de España en Funchal, con referencia al vice-cónsul en Corea, participa al ministro de Estado que habian ocurrido en este punto tres casos de fiebre amarilla.

—De los 4,400 millones á que se eleva la Deuda exterior, se han canjeado 4,109, quedando abiertas para los 291 restantes las delegaciones de Bruselas y de Francfort.

Ayer se comunicó este resultado al presidente del Consejo de ministros.

DEL 19.

Ayer salió de Santander para Irún, donde esperará á la Reina Dª Isabel, el general en jefe del ejército del Norte.

—Dice un periódico de San Sebastian que se ha logrado que aquella poblacion balnearia sea, tal vez, la más concurrida del mundo. El dia 15 del actual habia en la mencionada localidad 20,000 forasteros, número igual al de vecinos de la misma.

—Por el correo de Cuba y Puerto-Rico, despachado ayer en el ministerio de Ultramar, se remite á la primera isla el reglamento provisional para la administracion y cobranza del impuesto de derechos reales y traslacion de dominio, y una real órden en cumplimiento del art. 8º de la ley de 7 de Julio de 1882 sobre extincion de débitos del Tesoro de la isla de Cuba, dictando reglas en conformidad con las instrucciones acordadas por el ministerio de la Guerra para llevar á cabo la conversion de los débitos ó alcances de fallecidos, inutilizados, licenciados y cumplidos de aquel ejército y armada, á que deben sujetarse, así la Junta de la Deuda de la isla de Cuba como las oficinas militares.

—Tres doctores en medicina y dos arquitectos han formulado dictámen sobre el proyecto de manicomio rejional gallego que trata de establecer en el monasterio de Conjo la diputacion á la Coruña.

—De la república de Andorra se han ausentado los franceses residentes en ella, quedando solo el sub-prefecto de Prades, el veguer y un coronel de artillería. Las autoridades españolas continúan en su puesto.

—El gobernador de Guipúzoa, dando cuenta del incendio ocurrido el 15 en la fábrica de productos químicos, propiedad de los Sres. Lecumberri y compañía, situada á kilómetro y medio de la villa de Hernania, dice que el fuego, que no pudo ser dominado á pesar de los esfuerzos de la Guardia Civil, cuerpo de bomberos y vecindario, destruyó el cuerpo principal del edificio con la maquinaria, existencias, fábricas y otros efectos. Las pérdidas ascienden á 70,000 pesetas. No ocurrieron desgracias personales, y se ignoran las causas del siniestro.

La misma autoridad anuncia que el mártes se incendió el caserío de Urrurtietas, en Motrico, siendo pasto de las llamas todos los efectos, 40 fanegas de trigo, 30 cabezas de ganado, sin que ocurrieseu tampoco desgracias personales.

DEL 20.

El Mediodia, periódico de Málaga, dice, con ocasion de la fuga de Maceo, que este cabecilla cobró en aquella capital 30,000 duros antes de su salida, y que en Cádiz tenia fletado un buque para que lo condujera á los Estados Unidos.

El mismo diario añade que, segun se dice, no se tienen noticias del inspector que acompañaba al fugado y era responsable de su custodia.

—El viérnes se celebraron en Pontevedra los juegos florales, siendo proclamada reina de la fiesta la Srita. Dª Dolores Montero Rios.

El presidente, Sr. Moret, pronunció un discurso describiendo á Galicia, y haciendo la historia de Pontevedra.

El Sr. D. Nicanor Ruiz obtuvo dos premios.

El premio Elduayen (costear una edicion del trabajo), fué adjudicado al redactor de *El Norte*, D. Luis Taboada.

—A las ocho de la mañana, y en su palacio de Santoña, ha fallecido hoy, á los setenta y nueve años de edad, víctima de un grave ataque á la vejiga, el señor don Juan Manuel de Manzanedo y Gonzalez, marqués de Manzanedo, duque de Santoña, grande de España de primera clase.

Habiendo pasado los primeros años de su existencia en la isla de Cuba, donde formó la base de su fortuna, regresó á España en 1855, estableciéndose en esta capital y dedicando su gran actividad á los negocios.

Ha sido concejal del ayuntamiento de Madrid, diputado á Córtes y senador del reino por derecho propio.

En Santoña, su pueblo natal, además del palacio en que vivia, edificó un asilo para los pobres y realizó obras de importancia para la poblacion.

El Sr. Manzanedo ha hecho una de las mayores fortunas que se han conocido en España. Solamente sus propiedades urbanas en Madrid le producian una renta enorme.

Basta saber que son suyas la mayor parte de las casas de la Puerta del Sol, la conocida por la de Cordero, las que ocupan los hoteles de la Paz, de París y de Lóndres.

La fortuna que deja al morir, excede de 100 millones de pesetas.

El cadáver será enterrado en el panteon de familia construido por él en Santoña.

—Se cree que el Sr. Sagasta no asistirá al Consejo que se celebrará el 25 en la Granja. Al ménos, hasta hoy no se tenia noticia de su regreso para aquella fecha.

GACETILLAS.

Folletin.—En el de hoy comenzamos la publicacion de una de las causas mas ruidosas que se han visto en París en los últimos años. El crimen de Pecq está lleno de incidentes y horrores que demuestran hasta dónde puede llevar á la mujer el olvido de sus deberes.

Melodía republicana.—Dicen de Madrid:

"En el espléndido banquete con que el señor Fernandez Campa obsequió, en su posesion de Maz cuerras, á S. M

Nuevo procedimiento.—El gas, comprendiendo que ya pelea en retirada, para dejar lugar á su antagonista la electricidad, hace cuanto puede por defenderse en la brecha.

"En Astoria (Long Island City) frente al *ferry* de la calle 92 sobre el Rio del Este, se levantan los talleres de la *Excelsior Gas Light Company*, en los que puede presenciarse diariamente un interesante espectáculo: la combustion de gas fabricado exclusivamente con aceite mineral y agua, y el procedimiento para la fabricacion de gas barato, aplicable al alumbrado y á la calefaccion.

Con el nuevo procedimiento de esa Compañía, (patente del señor Magnus Gross, presidente de la misma,) se ha obtenido por primera vez una luz clara y poderosa, que puede convertirse al mismo tiempo en combustible para usos domésticos, tan barato que puede fabricarse y venderse con buena utilidad á 1.00, 1.25, y 1.50 por 1.000 piés cúbicos.

El descubrimiento es, como se comprende, del mayor interés para el público, y promete éxito completo á la Compañía, de la que es Presidente Mr. Magnus Gross, vicepresidente el antiguo y conocido comerciante de aquella plaza don M. Pesant, y tesorero y secretario respectivamente los señores De Kraft y William L. Hubbard.

Colmos. — El colmo de la aficion á la caza: dar muerte á la *Osa mayor*.

El colmo del celo municipal: adoquinar la *vía láctea*.

El del buen oido: oir galopar el caballo de copas.

El de la monomanía relijiosa: asistir á la procesion llevando en la mano la *vela* de un buque.

El de la puntería: apuntar á un negro y *dar en el blanco*.

Un combate á muerte.—El lúnes 28 se verificó una terrible trajedia en una casa de Academy street, Long Island City. James Reilly y su cuñado Robert E. Desmond, zapateros ámbos, hubieron de llevarse de palabras á consecuencia de ciertas demasías del primero, quien maltrataba constantemente á su esposa, que era la hermana del segundo. Tras las palabras entraron en juego las herramientas del oficio, y muy especialmente las cuchillas. El resultado fué que Reilly propinó á su cuñado seis terribles puñaladas que le ocasionaron la muerte. El asesino fué inmediatamente detenido.

El calor tambien produce sus efectos entre los flemáticos yankees, y por lo visto tambien se dedican á *acariciarse* mútuamente.

Averigüelo Vargas.—Hé aquí una frase que, como la mayor parte de las que adornan nuestra riquísima lengua, tiene su razon de ser.

Allá en tiempos de Fernando V. habia en la corte un hombre llamado Vargas Machuca, cuyo carácter especial le hacia conocedor de los menores detalles que pudiesen concurrir en cualquier hecho, por lo que, el Rey, cuando tenia conocimiento de algun crímen, robo, &tc. &tc., descando adquirir pormenores, ponía simplemente al márjen del expediente "Averigüelo Vargas," y aun se encuentran en varios archivos los expedientes en que S. M. escribió la consabida frase, cuyo uso es tan frecuente en el lenguaje comun.

Periódico ilustrado.—*La Ilustracion Cantábrica*, número 22, contiene el siguiente sumario:

Texto: Advertencia.—Revista decenal, por D. M. O.—José M. de Pereda, por D. B. Perez Galdós.—Una carta de hermandad entre los reinos de Leon y Galicia, por D. Ramon A. de la Braña.—Viaje del ministro de Fomento á Asturias, por D. Evaristo Escalera.—Las tres devociones, por D. Antonio de Trueba.—El maíz, por D. Nicolás Fort y Roldan.—Del Congreso pedagógico y de los medios de perfeccionar y generalizar la instruccion primaria en España, por D. Joaquin de Avendaño.—De Vigo á Bayona, por D. José María Posada y Pereyra (continuacion).—Hércules y Gerion, por D. Antonio de San Martin (continuacion).—El Puente Viejo de Bilbao, por D. Joaquin Mazas.—Nuestros grabados.—Disposiciones oficiales.—Miscelánceas.—Noticias rejionales de Asturias, Santander y Vascongadas y Galicia.

Grabados: D. José M. de Pereda.—Galicia pintoresca: Vivero y sus cercanías.—Asturias monumental: Iglesia romano-bizantina de San Miguel de Lino.—El Puente Viejo de Bilbao.

Ajente general en Cuba: *La Propaganda Literaria.*

Ya no es un secreto, que entre los adjuntos y misterios del tocador, las señoritas se han decidido á poner el Aceite de San Jacobo; siendo un remedio infalible para la Jaqueca con que frecuentemente sufren.

INTERES PERSONAL.

AVISO A LOS JUGADORES á la Lotería de Madrid.

En el sorteo verificado hoy 4 de Setiembre han sido agraciados los números siguientes:

15200	premiado	en	250000	pesetas.
16926	..	..	125000	..
796	..	..	60000	..
9929	..	..	30000	..
15199	..	..	6000	..
15201	..	..	6000	..
13907	..	..	1000	..
17256	..	..	1000	..
10609	..	..	800	..
13887	..	..	800	..
13896	..	..	800	..
16434	..	..	800	..

El siguiente sorteo que se ha de celebrar el dia 14 de Setiembre cuyo sorteo consta de 1254 premios, y siendo el mayor de 1000 onzas oro.

Los premios de los billetes que hayan sido expendidos en esta casa, Galiano 59, se pagarán el mismo dia de celebrado el sorteo y para que el público conozca los billetes que expenden en esta casa, llevan un sello al respaldo que dice "Los premios se pagan al siguiente dia de la jugada, Galiano 59," pudiendo estar los jugadores en la completa seguridad que el mismo dia de celebrado el sorteo sabrán si su billete ha sido premiado, pues esta casa recibe telegrama de los premios de los billetes que ha expendido sean grandes ó pequeños, cuyo telegrama se publicará al siguiente dia en los periódicos de esta capital.

OBISPO 30.

Sucursal de Galiano 59.

Hay billetes de Madrid.
1553

IMPORTANTE

á los Sederos, Quincalleros y Perfumistas.

Habiendo adquirido el título de propiedad de la marca **Polvos dentríficos perfeccionados de San Agustin** que hace mas de 20 años vengo preparando, y teniendo conocimiento que en muchos establecimientos de sedería, quincallería y por vendedores ambulantes se expenden estos polvos con marca falsificada, infringiendo así las disposiciones del Código Penal, se les advierte que usando de las garantías que me conceden las leyes como único y exclusivo propietario, estoy dispuesto á perseguir ante los tribunales á los falsificadores y expendedores, haciéndoles responsables de los daños y perjuicios así como á la indemnizacion á que haya lugar.—*Ildefonso de la Maza.* 1698

Asociacion de Dependientes del Comercio de la Habana.

SECRETARIA.

A las 8 de la mañana del Domingo 10 del mes actual se establecerá en los Salones del Centro de esta Asociacion, Prado 85, una mesa de votaciones para la eleccion de la Directiva qué ha dirigir y administrar la Asociacion durante el año social de 1882 á 1883.

La votacion estará abierta hasta las 8 de la noche en que se procederá al escrutinio que inmediatamente se hará público su resultado.

Para la emision del voto, los Asociados han previstos del recibo de la Cuota de Agosto ó Setiembre á cuyo efecto el Cobrador se hallará en los salones del Centro.

Lo que publico para general conocimiento. Habana 2 de Setiembre de 1882.—El Secretario general, *Mariano Paniagua.*
1777

LAS HOP BITTERS

SON

LA MEDICINA MÁS PURA Y MEJOR QUE JAMÁS SE HA HECHO.

Están Compuestas De

Lúpulo, Buchu, Mandragora y Amargos

"Las Medicinas más Amigas, Mejores, Renombradas y Valiosas en el Mundo, y contienen además, todas las mejores propiedades curativas y más eficaces de cuantas otras gotas amargas, siendo el más precioso Regulador del Hígado, PURIFICADOR DE LA SANGRE, regenerador de la vida y la salud conocido en la tierra."

Dan Sangre Nueva y Energía á la Vejez y á los Enfermos.

"Para los Clérigos, Abogados, Letrados, Damas, y todos ellos cuyos empleos causan irregularidades de la Sangre, el Estómago, las Entrañas ó los Riñones, ó que requieran un Apetecedor, Tónico ó Estimulante apacible, estas gotas amargas son inestimables, siendo sumamente curativas, tónicas y estimulantes sin embriagar."

"Cualesquiera que sean sus sensaciones ó síntomas, y cualquiera que sea la enfermedad ó molestia, úsase Hop Bitters. No deja hasta caer enfermo, sino tomese las Gotas Amargas de seguida si siente abatido ó enfadoso. Quizás le salvará la vida. Se han recobrado centenares de personas por este medio y á poco costo."

Pídaselas á su Boticario ó Médico.

"No se deje sufrir su mismo ni sus amigos, sino úsase y dígaseles usar las Hop Bitters."

"Recuerdese, que Hop Bitters no es una mezcla malvada de drogas, sino la más pura y mejor Medicina que jamás se ha hecho, y ninguna persona ó familia puede con justicia prescindir de ella."

AL EJÉRCITO Y VOLUNTARIOS.

Elementos de esgrima á la bayoneta Obra declarada de texto en España por Real Orden de 1865, con grabados de posiciones.

Es indispensable para la instruccion de la Infanteria de Ejército y Voluntarios. Un tomo en esta capital $1-25 billetes y para el interior $1-50.

De venta, administracion de **La Voz de Cuba** Teniente-Rey 38.

NUEVA LEY DE ENJUICIAMIENTO CIVIL.

A los Abogados, Escribanos y Procuradores.

Proxima á plantearse en esta Isla la **Ley de Enjuiciamiento Civil** de 3 de Febrero de 1881, se halla á la venta una de las mejores ediciones de esta Ley, anotada, concordada y comentada por dos abogados del Colejio de Madrid.

Un tomo en 4º de 603 pájinas, encuadernado en pasta española, $6 B|B. en la Administracion de este periódico.

CRONICA RELIJIOSA.

JUEVES 7.—Santo Regina y san Sozonte, mártires.

Parroquia del Santo Cristo del Buen Viaje

A SUS DEVOTOS.

El dia 5 del actual se dará principio á la novena que anualmente se celebra en honor del Santísimo Cristo en la Iglesia de su advocacion con misa cantada todos los dias á las ocho de la mañana.

El 13 al anochecer se cantará la solemne salve con orquesta.

El 14 á las ocho de la mañana se celebrará la fiesta del Santísimo Cristo con su solemne misa y sermon.

Continuando su Octava con misa cantada todos los dias á las ocho de la mañana.

Y el 21 se terminará esta Octava con su solemne misa y sermon a las ocho de la mañana.

Y se darán por terminados estos solemnes cultos que todos los años se vienen haciendo al Santo Cristo del Buen Viaje.

Habana y Setiembre 3 de 1882.—El Mayordomo, Juan Alvarez Fernandez, Pbro. 1776

Parroquia del Monserrate.

El dia 30 del que cursa dará principio en la Iglesia del Monserrate de esta Capital la Novena á la Patrona de la Iglesia y Parroquia del mismo nombre costeada por el Párraco.

El dia 7 de Setiembre á la hora de costumbre se cantará la Gran Salve que forma parte de la gran fiesta que el dia 8 costea la sucesion del Excmo. Sr. Conde de Santovenia.

La Novena se tendrá por las mañanas con misa cantada á las ocho.

Es de esperar la piadosa asistencia de los feligreses y demás devotos de la advocacion de Monserrate en cuya célebre montaña tantos prodijios han presenciado y obtenido los piadosos y entusiastas catalanes y cuantos han acudido de fuera á la memorable montaña á implorar los auxilios de la Santísima Vírjen, cuya imájen allí escondida por muchos siglos apareciera de una manera prodijiosa para ser allí por el pueblo catalan con entusiasmo venerada.

Habana, Agosto 28 de 1882.—El Párroco, Dr. Anacleto Rodondo. 1750.

SOLEMNES CULTOS.

que los cofrades del Cármen tributan todos los todos los meses á su Santísima Madre en la Iglesia de San Agustin.

El domingo, 10 del corriente, será la comunion general á las siete de su mañana en la misa rezada, que se aplicará como de costumbre por los mismos cofrades y personas bienhechoras.

Por la tarde á la hora acostumbrada serán los santos ejercicios y la procesion del santo escapulario con la magnífica imájen nueva de la Vírjen del Cármen que acaba de llegar.

Tanto por el acto de la mañana como por el de la tarde, hay concedida indulgencia plenaria, siempre que se hayan confesado y comulgado, rogando por las intenciones del Romano Pontífice. 1789.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 6.

SERVICIO PARA EL 7.

Jefe de dia.—El Sr. Teniente Coronel del 7º Batallon de voluntarios D. Francisco Salaya.

Visita de Hospital.—Liquidadora de Caballería.

Médico para los baños.—Guardia Civil.

Capitanía General y Parada.—7º Batallon de Voluntarios.

Hospital Militar y Castillo del Príncipe.—Rejimiento injenieros.

Batería la Reina.—Artillería Ejército.

Cárcel interior.—Batallon Cazadores Isabel 2ª

Ayudante de Guardia en el Gobierno Militar.—El 2º de la plaza D. Graciliano Baez.

Imajinaria en idem.—El 3º de la misma D. Manuel Fernandez.

El Coronel Sarjento Mayor —*Recaño.*

ENSEÑANZAS.

REAL COLEGIO DE BELEN.

El lúnes 11 de Setiembre se abrirán las clases de curso académico de 1882 1883. Los alumnos internos deben pernoctar en el Colegio el domingo 10.

Las matrículas ordinarias sólo tendrán lugar durante el mes de Setiembre. 1770

San Francisco de Paula.

COLEGIO DE 1ª Y 2ª ENSEÑANZA DE 1ª CLASE,

INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL DE LA HABANA.

***CONCORDIA* 18**

entre Aguila y Galiano.

Se avisa á los Sres. padres y encargados de los alumnos de este Colegio, que desde el dia 1º de Octubre, empezarán las clases del curso de 1882 á 1883.

Los alumnos, que deseen matricularse, lo verificarán hasta el 30 de Setiembre en matrícula ordinaria y hasta el 31 de Octubre en extraordinaria, debiendo venir provistos de su cédula personal los mayores de 14 años.

Se admiten pupilos, medio-pupilos y externos.—El Director, *Ldo. Meliton Perez y Casas.*

SPRING HILL COLLEGE,

(MOBILA ALA) DE LA COMPAÑIA DE JESUS.

Con validez académica por Ley del Estado.—Situacion sana y deliciosa.—Enseñanza clásica y comercial hasta obtener el diploma.—Inglés, francés, español, aleman.—Pension por 10 meses $300 currency.—Ágente Sr. D. Rafael Perez Santa María.—Obispo 16, dará informes, enviará los alumnos al colegio y cobrará las cuentas. 1778

COLEGIO,

A las familias de la clase de color, acomodadas.

Un antiguo y acreditado profesor director de colegio, que tiene buenas habitaciones en su establecimiento se hará cargo de cuatro á seis alumnos internos y medios pupilos, donde recibirán sólida instruccion y distinguido trato. Informes en la Administracion de este Periódico.

Inglés en 80 lecciones.

Método Mountñiel, esclusivamente para personas de mayor edad. No hay inteligencia que se resista á este sistema, con tal que se emplee una hora diaria de estudio en ejercicios puramente prácticos, nada de memoria.

Los cursos no esceden de seis alumnos (mi un niño.) El profesor **facilita gratis la obra para el estudio del alumno en su casa.** Honorarios en billetes $10 al mes y leccion en particular 20.

No se nesecita saber gramática castellana. Pruébese que nada cuesta y queda en libertad el alumno de retirarse si gusta á la tercera leccion. Obispo 67, esquina á Habana. 1718

ACEITE DE SAN JACOBO

MARCA REGISTRADA

EL GRAN REMEDIO ALEMAN

PARA LA CURACION DEL

REUMATISMO

Neuralgia, Gota, Sciatica, Dolores de Garganta, y de Cintura, LUMBAGO, Contusiones, Torceduras, Hinchazones, QUEMADURAS, Dolores de Cabeza, de Muelas y de OIDOS, (EN GENERAL TODA ESPECIE DE DOLORES Y PUNTADAS.

Ninguna preparacion en la tierra iguala al ACEITE DE SAN JACOBO como remedio externo, *sencillo y eficaz.* Su baratura lo pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algun dolor puede inmediatamente tener las pruebas mas costosas y positivas de sus virtudes.

Direcciones en cinco idiomas.

De venta en todas las Boticas y Droguerías

A. VOGELER Y CA.

COLEGIO DE SEÑORITAS

FUNDADO Y DIRIGIDO POR LA SEÑORITA

Dª Julia M. Villergas.

Situado en la espaciosa casa

Compostela núm. 109,

esquina á Muralla.

Este establecimiento de educacion puede ofrecer á las familias un excelente cuadro de profesores que enseñan á las alumnas todas las asignaturas comprendidas en la instruccion primaria elemental y superior.

Hay clases de teneduría de libros, idiomas, dibujo, musica y todo género de labores.

Se admiten alumnas internas, medio pensionistas y externas.

Para más detalles se facilita el reglamento del Colegio á las personas que lo soliciten y se remite á cualquier punto de la Isla.

ANUNCIOS PROFESIONALES.

ILDEFONSO ALONSO Y MAZA.

Doctor en Medicina y Cirujía.

Consultas y operaciones de 11 á 1.—**Amargura nº 68.**

EUGENIO A. FLORES.

ABOGADO.

Santa Clara 37.—Habana.

DR. BERNARDO FIGUEROA.

De las Facultades de Madrid y París.

Consultas y operaciones de 12 á 2.—Lamparilla nº 19, entre Cuba y Aguiar. 970

Dr. Erastus Wilson.

Médico-Cirujano-Dentista.

Calle de la Habana 108, altos,

Hace tan sólo trabajos de primera calidad á precios **muy módicos.**

ADVERTENCIA.

Estará, segun su costumbre, en Nueva York durante los meses de **Agosto, Setiembre y Octubre,** así que las personas que deseen trabajos de sus manos este verano, han de acudir antes de FIN de JULIO.

Cuando regrese de los Estados Unidos á fines de Octubre próximo, estremará la NUEVA CASA que acaba de ser construida para su ocupacion en la calle del Prado nº 115 cerca de la Pila de la India.

Agradecido de la constante y generosa proteccion que durante diez y seis años le ha venido dispensando la culta sociedad de esta capital, le brinda en su nueva casa todas las comodidades y modernos adelantos que mayor eficacia puedan prestar á los actos de su profesion, al mismo tiempo de estar en el punto más céntrico y accesible de la Habana.

DR. ALFREDO VALDES GALLOL

Médico Cirujano.

ESPECIALISTA EN PARTOS.

Recibe consultas de 11 á 1, en la calle de Cuba nº 122

MANUEL MARTINEZ AGUIAR.

ABOGADO.

San Ignacio 6 entre Tejadillo y Chacon.

J. P. VEITIA.

Cirujano—Callista—Civil y Militar.

Horas de consultas: de 7 de la mañana á 3 de la tarde, y de esta en adelante á domicilio.

Luz 70, entre Aguacate y Villegas

DR. NICOLAS Mª SERRANO DIEZ.

ABOGADO.

***MERCADERES* 17.**

Horas de despacho de 12 á 4. 1251

DR. CASIMIRO SAEZ.

Médico-Cirujano.

LUZ 68.

ESPECIALIDADES.

Enfermedades de los ojos y de las vías urinarias Horas, de dos á tres de la tarde.—Grátis para los pobres.

LAZCANO

CIRUJANO Y DENTISTA.

El mas autorizado y mas barato, en su clase.

Cura radical de las Enfermedade de la boca y de la piel, pone dentaduras completas en 24 horas, orifica, empasta muy barato, endereza la primera y segunda denticion, lima los desiguales, pone la dentadura blanca como la leche.

Todo garantizado.

Consultas y operaciones grátis.

Nota: prepara el Elixir brasileño tan eficaz para la conservacion de la dentadura.

OBISPO 80.

Esquina á Villegas.

BASILIO DIAZ DE VILLAR.

COLEGIO DE ABOGADOS.

Mercaderes 2,

Entresuelos, de 1 á 4. 1295

J. R. MONTALVO.

Médico-Cirujano y Oculista.

Como *Médico de la Maternidad*, tambien se ocupa especialmente de enfermedades de niños.

Consultas y operaciones de 11 á 1.

VIRTUDES 18.

VACUNA de ESCOCIA.

LEGITIMA VACUNA INGLESA DIRECTA DE LA VACA.

RECIBIDA SEMANALMENTE.

R. GASTON.

Médico-Cirujano.

Vacunacion, consultas y operaciones de 11 á 1. Recibe órdenes para vacunar á domicilio y facilita vacuna á cualquier hora en su morada **Campanario 68, Bernaza 4 y Animas 37.**

NOTA.—Esta vacuna es la misma que ha venido importando hasta hoy el Dr. M. Trias, y que en ausencia de éste continuará recibiendo el Dr. Gaston. 1747

Dr. Ignacio Plasencia.

ESPECIALISTA EN PARTOS,

enfermedades de mujeres y vías urinarias.

Calzada de la **REINA nº 78,** entre Campanario y Lealtad. **Consultas de 12 á 2.**

VILLARRAZA.

Dentista de Cámara de S. M. el Rey Alfonso XII.

Especialista en las enfermedades de la boca.

Zulueta esquina á Pasages.

Consultas y operaciones de 8 de la mañana á 3 de la tarde. 1434

Dr. NARCISO DAVALOS

ABOGADO.

DESPACHO DE ONCE Á CUATRO.

MERCADERES 16,

CENTRO DE COMISIONES,

DE NOVOA Y ZAYAS,

Este centro se hace cargo de suplir cuanto sea necesario en la tramitacion de los negocios que le sean confiados si así lo quiere la parte. No se piden *nunca* al cliente anticipos de cantidades para espensas, puesto que la casa sufraga todos los costos necesarios desde el del otorgamiento de poder inclusive; y *nada* se exigirá hasta la conclusion definitiva y favorable del asunto á este centro encomendado.

CONSULTAS GRATIS.
1788

DR. ROJAS.

CIRUJANO--DENTISTA.

Especialista en las enfermedades de la boca.

Tratamiento de estas afecciones por los procedimientos Médicos y Quirúrgicos mas modernos.

Consultas y operaciones de 11 á 5.

Grátis para los pobres de 8 á 9 de la mañana.

LAMPARILLA 74,

al lado de la botica EL CRISTO.

Ldo. Antonio Corzo.

Ex-Fiscal de imprenta de la Habana

Ha trasladado su estudio de Abogado á la calle de Oficios nº 11, altos.

FABRICA DE BRAGUEROS — REAL PRIVILEGIO — DE JOSE BARO — OBISPO 51 — ENTRE MERCADERES Y SAN IGNACIO

José Baró.

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento acaba de llegar de **Europa** á donde fué á estudiar los adelantos de la construccion de aparatos **herniarios y ortopédicos,** razon por que hoy puede ofrecer á los pacientes mayores garantías de alivio y curacion de sus dolencias á precios extraordinariamente módicos.

Para la colocacion de los **aparatos á las** Señoras y Niños la esposa del **Sr. Baró** los dejará complacidos. 311

DIRECTORIO COMERCIAL.

A.

Alvurez, García y Cª, L, Ricla 39 y 41.
Alvarez, Sanchez y Cª, Ricla 23.
Alvarez y Cª, Aurelio, San Ignacio 77.
Alvarez y Cª, Ignacio, San Ignacio 23.
Alvarez y Echevarría, San Ignacio 70.
Alvarez y Santullano, Obrapía 20.
Alvarez y Sastre, Habana 128.
Azola y Laza, Miguel, San Ignacio 84.
Allende, Ortiz y Cª, Inquisidor 3.
Amat y Laguardia, Cuba 47.
Antiga José, Oficios 19.
Araluce y Uresandi, Lamparilla 32.
Arambalza y Cª, A, Oficios 74.
Arango Ramon, Acosta é Inquisidor.
Arcocha y Hermanos, J. de, Mercaderes 11
Arcos y Cª, Anjel A, Obispo 49.
Ariosa Agustin, } Amargura 1.
Ariosa y Gutierrez, }
Armand Enrique L, San Ignacio 78.
Armand José Antonio, San Ignacio 54.
Arroyo y Cª, Sol 4.
Artal, Gonzalez y Cª, Amargura 11.
Artola Rafael F., Ricla8.
Astorqui y Cª Hilario, Obrapía 4.
Autran, Salomnes y Cª, Amargura 6.
Avendaño y Cª, J. M., Oficios, 20.
Abad y Cª, Matias, Ricla 3.
Abello y Cª, M. G., Baratillo 1.
Adam, Cárlos, Teniente-Rey 31.
Aders y Cª, Mercaderes 10.
Aedo, Veiga y Cª, Lamparilla 24.
Aguilera y García, Mercaderes 27.
Albertí, Carbó y Cª, Santa Clara 22.
Aleman, C. R., Cuba 86.
Alemany y Cª, Oficios 10.
Alba y Cª, Oficios 34.
Alonso, Francisco, Obispo 29.
Alonso y Cª, Bernardino, Habana 118.
Aonso y Cª, Hermenegildo, Lamparilla 20.
Aonso y Cª, Ramon, Teniente-Rey 36.
Alvarez, Almiñaque y Cª, Ricla 83.
Alvarez, Estanislao, Obispo 1.
Alvarez, Fernandez y Cª, Ricla 8.
Alvarez, García y Cª, Inocº, San Rafael 87.

B.

Barandiarán, Hº y Cª, Mercaderes 29.
Barbon, Hermanos y Cª, Amargura 26.
Barbon y Cª, J. (Banco de) San Ignacio 76.
Barcena Guillermo, Obrapía 26.
Barcena y Cª, Pedro de la, Obispo 15.
Barillas, Victerero y Cª, Ricla 66.
Barkhausen y Remmer, Obrapía 26.
Barquin y Cª, Obrapía 12.
Barraqué y Cª, Oficios 48.
Batle y Cª, F, San Ignacio 50.
Bauriedel y Cª, Federico, Obrapía 36, altos.
Belauzarán, Paredes y Cª, Aguiar 138.
Belfoy y Cª, L, Oficios 60.
Bellows E. H., Mercaderes 12.
Benemelis, Pujol y Cª, Oficios 10.
Berndes y Cª, F. C., Mercaderes 7.
Berriz José María, Aguila 104.
Bertrand Augusto, Obispo 7.
Bertrand Ernesto, Mercaderes 16.
Blanco Federico, Mercaderes 1.
Blanco y Sobrino, Lamparilla 94.
Bock, Celorio y Cª, O-Reilly 10.
Bolívar, Viña y Cª, Mercaderes 26.
Bonilla y Cª, C, Oficios 86.
Bonnet y Cª, Estéban, Mercaderes 13.
Borjes y Cª, J. M., Obispo 2.
Bosselmann y Schorder, Lamparilla 18.
Boving y Cª, A, Obrapía 32.
Brickles Juan de, Oficios 16.
Brodermann F. H., Teniente-Rey 33.
Brokers & Son, J. R., Obispo 1.
Broschell y Cª, Ed., Mercaderes 19.
Brown y Cª, Amargura 7.
Brumley y Cª, San Pedro 2.
Builla, Coto y Cª, Lamparilla 1 ½.
Bünasercion Jacobo, San Ignacio 52.
Bünemann y Cª, H., Santa Clara 41.
Burnham y Cª, S. C., Mercaderes 22.
Bustillo Pedro, Mercaderes 12.
Butler, Vesey F., O-Reilly 5.
Bedoya José, O-Reilly 11.
Bacallao Antonio, Ricla 96.
Balbin, Martinez y Cª, San Ignacio 78.
Balcells y Cª, J., Cuba 43.
Ballester Francisco, Jesus María 25.
Bances J. A., Obispo 21.
Barahona y Lago, San Agustin, Regla.

C.

Cuevas y Cª, O-Reilly 80.
Cano y Cª, J., Obispo 19.
Cantelis Domingo, San Rafael y Zulueta.
Cantera Pedro de la, Luz 6.
Cail y Cª, J. F., San Ignacio 13.
Cagigal Laureano, Mercaderes 19, altos.
Calvo y Cª, M., Oficios 28.
Calzada José de, O-Reilly 13.
Cámara, Apolinario y Cª, Obispo 39.
Campa y Cª, A., Aguiar 66.
Campion y Cª, Teniente-Rey 11.
Cano, Chapin y Cª, Inocº, Empedrador 12.
Carballo y Pere[illegible], Amargura 35.
Ca[illegible]ega, Zubiaga y Cª, Oficios 12.
Carrascosa y Cª, Oficios 29.
Carrera, hijos de J. J., Oficios 74, altos.
Carricaburu Fernando [illegible], Mercaderes 26.
Carricaburu [illegible] Alcasio, Obrapía 28.
Casamitjana, Hnos. y Cª, Amargura 24.
Casas Juan C. de las, San Ignacio 35.
Casas Magin, San Ignacio 73.
Castañon Hermanos, Amargura 18.
Castillon Hermanos, Teniente-Rey 20.
Castillo y Cª, O-Reilly 9.
Castro, Hermano y Cª, Mercaderes 35.
Casuso y Cª, J. M., Mercaderes 37.
Casuso y Hº, Ricla 51.
Cay R. I., Empedrado 12.
Chaverry y Cª, San Miguel 117.
Ceballos y Cª (Isla de Pinos) San Ignacio 82, Habana.
Cestero y Cª M., San Ignacio 40, altos.
Chapman V. Walbran, San Ignacio 36.
Clarke y Cª, Mercaderes 38.
Codina y Hº, Lamparilla 12.
Colom y C, J., Enna 1.
Conill Juan, Teniente-Rey 71.
Corbella y Queralt, Obispo 25.
Coro, Quesada y Cª, Obrapía 7.
Costa Hermanos, O-Reilly 10.
Courtiller y Cª, E., Amistad 87.
Crusellas, Hº y Cª, Príncipe Alfonso 314.
Cuadra Francisco de, O-Reilly 8.
Cubria y Hermanos, J., Cuba 59.
Cueto y Salaya, San Pedro 2.

D.

Dalmau Hermanos, Lamparilla 29.
Deulofeu, Hijo y Cª, Oficios 48.
Diaz Arce Luis, Oficios 16.
Diaz Manuel, Cuba 77.
Diego Fernando, Obrapía 7.
Dickinson A. G., } Mercaderes 12.
Diviñó Martin, }
Dobarganes Ramon, Cuba 25.
Doizé y Cª, A., O-Reilly 30.
Droon, Otto, San Ignacio 52.
Dubois Federico, Cortina de Valdes.
Dufau y Cª, A., O-Reilly 30.
Dufau y Cª, E., Obispo 31.
Dumoulin J. A. *(Fives Lille)* Mercaderes 31.
Durege Julio, Mercaderes 11.
Durruty y Cª, J. H., San Ignacio 23.
Dussaq y Cª, San Ignacio 36.

E.

Escauriza y Pons, Cuba 94.
Espinosa Adolfo, Ricla 10 y 10.
Esser y Haarhaus, Fernando, Mercaderes 16
Estada y Cª, Obrapía 2.
Eymard y Vallés, Teniente-Rey 26.
Echezarreta y Cª, D., Lamparilla 1.
Echaniz José L., Cuarteles 3.
Enriquez y Cª, Cárlos, Mercaderes 6.
Erdmann Ernesto, Prado 71.
Escalante Ignacio, Lamparilla 21.

F.

Faes, Lopez y Cª, San Ignacio 72.
Falk, Rohlsen y Cª, San Ignacio 54.
Fawcet, Preston & Cº, Tacon 8.
Fernandez, Junquera y Cª, Cuba 71-73.
Feanandez Rosendo, Ricla 9.
Fernandez Santos, San Ignacio 60.
Ferrán Jorge, Baratillo 7.
Ferrera y Hermano, A., San Ignacio 32.
Ferrer Alfonso, Oficios 11.
Ferrer Ramon, Maloja 20.
Ferrer y Cª, Oficios 19, altos.
Finestras y Diaz, Cuba 90.
Finlay y Cª, R. A., Amargura 1, altos.
Fontanals, Llampallas y Cª, Lamparilla 23, 25 y 27.
Fowler & Cº, Tacon 8.
Francke y Cª, Obrapía 37, altos.
Freixas, Lopez y Cª, Lamparilla 6.
Freixas, Prat y Cª, Lamparilla 3.

G.

García y Gutierrez Francisco, Oficios 8.
Giralt, Fernandez y Cª, Ricla 46 y 79.
Giralt y Cª, Oficios 32.
Gelats y Cª, Narciso, Aguiar 108.
Gerding B., Mercaderes 5.
Goyri, Lambarri y Cª, Justiz 1.
Gonzalez Mariano, Amargura 31.
Gonzalez, Ois y Cª, Teniente-Rey 16.
Goldfinger Leon, Teniente-Rey 36.
Gomez, Fernandez y Cª, San Ignacio 76.
Gomez, Hermanos y Cª, Ricla 32.
Gomez y Cª, Manuel, Mercaderes 2.
Gonzalez Arango Francisco, Habana 173.
Gonzalez Lopez Diego, Enna 1.
Gonzalez y Cª, J. B., Mercaderes 28, altos.
Grau, Borralleras y Catá, Mercaderes 29½.
Grumbach W. F., Cuba 77.
Gruppe Augusto, Oficios 14.
Guridi Lorenzo, San Ignacio 78.
Gutierrez, Cajigas y Cª, Lamparilla 7.
Gutierrez, Hidalgo y Cª, Amargnra 1.
Gutierrez, Santamarina y Cª, Teniente-Rey 36.
Gutierrez y Cª, J. L., Teniente-Rey 3.
Garau Mateo, Aguiar 91.
Gabancho Gregorio de, Obispo 1.
Galan, Hermano y Cª, San Ignacio 56.
Galarza y Cª, Vicente, Galiano 98.
Galbe y Cª, Lamparilla 10.
Falvez Felipe, Mercaderes 26.
Gamis y Zulueta Pablo, Aguiar 57.
Gándara y Cª, Agustin, Cuba 88.
Giran y Cª, J. B., Oficios 23.
Gaviño F. D., Oficios 28, altos.
Garciarena Vicente, Mercaderes 17, altos.
García, Corujedo Hermanos, Ricla 28 y 30
García, Cué y Cª, Oficios 5.
García del Barrio Francisco, Prado 124.
García, Obaya y Cª, San Ignacio 40.
García, Serra y Cª, Oficios 8.
Gili, Quadreny y Cª, Oficios 28.
Ginerés y Cª, J., O-Reilly 4.

H.

Haase G. B., Obispo 79.
Hagerman Hipólito, Villegas 113.
Hamel Fernando B., Reina 118.
Hamel y Cª, Henry B., Mercaderes 2.
Hayley y Cª, Tacon 8.
Heckmann C., San Ignacio 19.
Hedman Juan F., O-Reilly 116.
Heinen H. E., Obrapía 11.
Hermoso é Ibarra, Obispo 33.
Hernandez M. A., Baratillo 1.
Herrera Cosme, Teniente-Rey 14.
Herrera Ramon de, Oficios 68.
Herrero Demetrio, Teniente-Rey 15.
Heymann Enrique, Oficios 16.
Heymann Leon, Aguiar 50.
Hughes, Villiam H. J., Cuba 76.
Hugo Federico, Obrapía 12.
Hyatt, Jorge Washington, Cuba 25.

I.

Ibañez del Castillo Antonio, San Ignacio 50
Ibañez Francisco Feliciano, Cuba 5.
Ibañez y Noriega, Amargura 17.
Iglesias Cláudio, Enna 1.
Iglesias y Cª, L., San Rafael X.
Iñigo y Cª, Aguila 118.

J.

Jado, Zarazua y Cª, Aguiar 130.
Jané y Cª, San Ignacio 26.
Jimenez Lorenzo, Mercaderes 28.
Julbe Vicente M., O-Reilly 38.

K.

Kosk Emilio, Mercaderes 10.
Kohly y Cª, R. P., San Ignacio 38.
Krenzer y Cª, Eduardo, San Ignacio 35.

L.

Labastida José, Enna 1.
Lacazzette, Servan y Cª, Obispo 42.
Ladendorff Cárlos, Obrapía 36.
Lange y Apodaca, San Ignacio 52.
Lanza, Polanco y Cª, Baratillo 9.
Larrabide y Cª, Inquisidor 12.
Larrazabal y Cª, Ricla 97.
Larrea, Eguidazu y Cª, Teniente-Rey 6.
Lawton Hermanos, Mercaderes 13.
Leonardt Hermann, Santa Clara 41.
Leunda Juan J., Oficios 23.
Lindner y Cª, Mercaderes 26.
Literas y Cª, Aguiar 108.
Lobeck y Cª, Mercaderes 33.
Lobé y Cª, Obrapía 33 y 35.
Longa M. A., San Ignacio 42.
Lopez, Ferrer y Cª, Casa Blanca.
Lopez Hermenegildo, Oficios 7.
Lopez y Cª, F., San Ignacio 64.
Lozano y Cª, San Ignacio 35.
Loza y Cª, Lamparilla 3.
Lyles y Gilson, Cuba 76.
Llaguno y Cª, A., Obrapía 10.
Llano y Martinez, Obispo 2.
Lleó Hermanos, Obrapía 7.
Lloreda, Cano y Cª, Baratillo 6.

M.

Mac Kellar, Lülling y Cª, Cuba 76.
Macurice Manuel, San Ignacio 84.
Madrazo, Rabasa y Cª, Obispo 22.
Malvido Juan, San Ignacio 16.

VACUNA DIRECTA DE LA VACA

La administra los Mártes, Miércoles Juéves y Viérnes de once á una, el Instituto de Vacunacion Animal de las islas de **Cuba y Pto.-Rico,** situado en la calle de OBRAPIA nº 51.—Habana.
Se facilita vacuna todos los dias á cualquier hora.

CHAGUACEDA.
Dentista de Cámara de S. M.
el Rey Alfonso XII.
AGUIAR 110.
Precios muy módicos.
Dr. en Cirujía Dental

POR EL COLEGIO DE PENSILVANIA, E. U Miembro de la Sociedad Odontológica de la Habana y de la Academia nacional de París de Agricultura, Manufacturera y Comercio. Premiado con medalla de plata en la Exposicion de Matanzas y con diploma de miembro y medalla de oro de primera clase por la Sociedad Científica Europea de París, por la especialidad y remarcables trabajos de la profesion.

Aviso á mis comprofesores que en este gran depósito dental se cuenta hoy con un gran surtido de todo lo perteneciente á la profesion y más de 60000 dientes de todos tamaños y colores; todo se recibe en comision por cuenta de los fabricantes, y es la causa de vender más barato que ningun otro y hacer toda clase de trabajos en proporcion.

Chaguaceda, AGUIAR 110.

Horas de consultas y operaciones de 8 de la mañana á 4 de la tarde.

CELSO GOLMAYO.
ABOGADO.

Ha trasladado su estudio á Obrapia 68 esquina á Aguacate, altos. Horas de consulta de 12 á 4.
1752

DR. MATURANA.
MEDICO-CIRUJANO.

Consultas y operaciones de 12 á 2. GRATIS PARA LOS POBRES.
***SAN PEDRO* 14.**
1278

JUAN A. AYALA.
Médico-Cirujano.
Calle de AGUIAR 110.
Consultas de 12 á 2. 1465

Enfermedades sifilíticas y de las vias urinarias.

D. Estéban Pinilla, antiguo Cirujano del Hospital de enfermedades venéreas de San Juan de Dios de Madrid, dedicado desde hace **treinta** años á su tratamiento, de regreso de Europa, ha establecido su gabinete de curacion y consultas en la **calle de Cuba nº 71, altos,** de 11 á 12 y de 6 á 7. 16300

MIGUEL VILLANUEVA Y GOMEZ.
ABOGADO.
De once á cuatro.
Obrapia 16 esquina á Mercaderes, (altos).
1585

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

De actualidad.
MANTECA DE LA MARCA
Cibalo.
N. K. Fairbanks y Cª
12 WATER ST. NEW-YORK E. U.
ESTABLECIDO EN 1862.
La mayor refinería de manteca del mundo.

Llamamos respetuosamente la atencion del público respecto á la pureza de nuestra marca **Cibalo** que garantizamos ser de excelente calidad y no contener agua ni ninguna otra sustancia perjudicial á la salud.

Nuestra manteca se usa en las cinco partes del globo y durante el año de 1881 ascendió el consumo á 322.603 tercerolas ó sean 103.233.000 libras.

Los que deseen manteca buena y que les inspire entera confianza, solo deben usar la marca **Cibalo** de

N. K. Fairbanks y Cª
600

Vino navarro superior
Marca SOL.

De esta acreditada marca tienen constantemente existencia, en cuarterolas y cajas de botellas y medias botellas, sus únicos receptores

Solano, Eguidazu y Cª
TENIENTE-REY nº 5.
1574

MISCELANEAS.

CASA DE SALUD
QUINTA INTEGRIDAD NACIONAL.
Situada en la terminacion del Paseo de Tacon, á la izquierda.
Falda del Castillo del Príncipe.

Se avisa al público tener establecido el **Teléfono** en constante comunicacion con el Centro Telefónico, para uso de la clientela.

Admision de enfermo y ENFERMAS de todas clases, á cualquier hora del dia ó de la noche.

Esmerada asistencia, inteligente personal facultativo, escelentes condiciones sanitarias y todo cuanto requieran para su curacion ó aliviar los pacientes que ocurran á esta acreditada y antigua Quinta.—Departamentos para el tratamiento de la LOCURAMANIA.—Departamentos aislados completamente para enfermedades contagiosas.—Departamentos para SEÑORAS y gente de color varones y HEMBRAS.—Baños de DUCHA de todas variedades.—Baños medicinales &a.—Precios: los mas baratos que puedan darse.

Consultas gratis para los SUSCRITORES, de 6 á 8 de la noche, por el Dr. Montemar, en el Hotel América, y en esta Quinta á todas horas, en donde se les facilitarán medicinas, curaciones, operaciones, baños y cuanto necesiten.

Se hablan los idiomas mas usuales.—Para mas informes dirigirse por Correo al APARTADO nº 190.
1443

PRIMERA AGENCIA
DE
POMPAS FUNEBRES
de D. Ramon Guillot,
San Lázaro 370.

Este establecimiento ha sido trasladado á la calzada de **San Lázaro núm. 370,** pasada la Beneficencia, en la acera opuesta.

En este establecimiento, el mas antiguo por su fundacion y mas moderno por sus efectos, encontrará el público un gran surtido de todo lo concerniente al ramo, desde lo mas **moderno** á lo más **suntuoso.**

Sarcófagos metálicos de todas clases, por medio de los cuales se puede conservar un cadáver en la casa, sin necesidad de embalsamamiento, todo el tiempo que se desee; pues cierran herméticamente.

Entapizaduras generales de salas, incluso techo, sin clavar en la pared. **Coches fúnebres** los mejores de la ciudad. **Capillas ardientes** hechas en Paris, armadas sin clavar en la pared.

Precios, los más módicos; contando para mayor facilidad del ajuste, con una lista detallada de los entierros.

Se reciben órdenes á todas horas, no tan solo en dicho tren, sino en la calle de **Aguiar 72** esquina á San Juan de Dios, donde se hallaba antiguamente.

ARADOS.

Legítimos de JAS H. HALL Y Cª de *Maysville,* Kentuky.

Recomendamos á los Sres. Hacendados que al pedir los arados de Hall vean que cada arado lleve el nombre de **"JAS H. HALL Y CP., Maysville, Ky,"** pues ninguna imitacion lleva este nombre.

Somos los únicos agentes para la Isla de Cuba y toda órden que se nos confie será atendida con prontitud. Hoy ofrecemos el nuevo arado LIMESTONE de este acreditado fabricante y los Sres. Hacendados deben verlo antes de hacer sus compras.

La AGENCIA AMERICANA de NEW-YORK representada por

Amat y La Guardia.
CUBA 33. *Habana.* Apartado 346.
1370

SEMILLAS DE HORTALIZA.

Se acaban de recibir frescas de España y del Norte y se venden por mayor y menor á precios muy arreglados en la FERRETERIA DE LUZ, **Oficios 35** ESQUINA A LUZ. 1765

¡OJO IMPRESORES!

Con poco dinero podeis adquirir TIPOS necesarios para la confeccion de un periódico diario y hasta para la impresion de cualquier obra.

OJO A LOS PRECIOS.

La Imprenta Militar vende el Breviario á **60** centavos libra B. B.

La Imprenta Militar vende el Entredos á **85** centavos libra B. B.

La Imprenta Militar vende el Texto á 75 centavos libra B. B.

La Imprenta Militar vende Corondeles, interlineas y clichés de todas clases.

La Imprenta Militar vende un variado surtido de titulares á los precios más módicos que pueden verse.

La Imprenta Militar vende tinta de imprenta superior, de todas clases y colores.

La Imprenta Militar vende 4 máquinas de distintos tamaños, á precios muy económicos.

Pídase el catálogo.

Entiéndase que los precios son tan reducidos por verificarse AL CONTADO la venta.

Viuda de Soler.
MURALLA 40. Habana

CUBIERTOS BARATOS

12 Cucharas....	POR 2 PESOS.
12 Tenedores...	POR 2 PESOS.
12 Cuchillos....	POR 2 PESOS.
12 Cucharitas..	POR 2 PESOS.
1 Cucharon....	POR 1 PESO.

Todas las piezas magníficamente plateadas.

BASTONES.

Por el vapor francés acabamos de recibir un gran surtido de París, la mas alta novedad del dia, propios para la juventud habanera.

Plantas Artificiales.

Lo mas nuevo y mas elegante del dia propias para salas y gabinetes, tenemos la malanga en su mejor imitacion y de varias clases, falsias, tulipas, primaveras, begonias, lirios, y varios arbustos preciosos.

FIGURAS DE BRONCE.

Tenemos una gran coleccion de figuras de bronce legítimo propias para salas y bufetes, de diferentes tamaños y alegorías apropósito para regalos de caballeros.

Gemelos para Teatro.

Tamaños pequeños á 2 PESO.

102. O-REILLY 102.
Servicio Telefónico nº 256.
bp 7217

AVISO.

El que se crea con derecho á cierta cantidad de dinero que se halló en el mostrador de la tienda de ropas LOS CASTELLANOS sita Monte nº 230, puede pasar á recogerlo dando las señas correspondientes, advirtiendo que pasados 8 dias no habrá derecho á reclamacion alguna. b 1787

EL MEJOR VINO SIN DISPUTA,
que hasta la fecha se ha conocido en este Mercado,
EN ENVASES DE MADERA, O SEAN CUARTOS Y MEDIAS PIPAS
ES EL TAN JUSTAMENTE ACREDITADO DE
CASTILLA

PURO, CLARIFICADO y sin composiciones dañinas como tienen otros de distintas marcas.—Pruébese, analícese y todo el que sepa lo que es **VINO PURO CLARIFICADO** sabrá estimar esta marca, la mejor de todas hasta el dia y única que no tiene espíritus ni adulteracion.—Su inteligente cosechero el EXCMO. SR. D. ELOY LECANDA de Valladolid, exclusivo propietario tambien del tan acreditado vino fino **BODEGA DE LECANDA** en botellas, dispuesto á hacer superiores sacrificios, ofrece á todas las sociedades ricas y pobres el

EXCELENTE VINO DE CASTILLA LEGITIMO

á precios que no tienen competencia y que no puede ponerse mas al nivel de todas las fortunas.

Los constantes pedidos recibidos hasta hoy tanto del Interior como de esta Capital, son pruebas evidentes de que **EL VINO CASTILLA DE LECANDA ES INMEJORABLE** por todos conceptos, y que es

UNICO EN ABSOLUTO

que conviene á estos CLIMAS CALIDOS donde tantos sufren del estómago á consecuencia de vinos adulterados con químicas composiciones.

Una palabra mas á todo aquel que sabe apreciar la bondad de los vinos: **EL ACREDITADO DE CASTILLA** de riquísimo sabor é incompetible, LO RECIBEN,

Cláudio G. Saenz y Compañía.
16. LAMPARILLA 16.
BITTER DES AMIS.

EL MEJOR REFRESCO DEL MUNDO.—Las sustancias que entran en la composicion del **Bitter des amis,** preparado por F. H. LAGET, é importado *exclusivamente* por M. PICHARDO, hacen de este refresco un TONICO PODEROSO y un APERITIVO AGRADABLE, muy necesario para las personas cuyo organismo debe estar estimulado, ó el estómago no llena las funciones digestivas.

El uso habitual de esta feliz preparacion antes de las comidas, facilita la digestion y tiene la ventaja de no irritar los órganos gástricos, como sucede con la mayor parte de los *Tónicos* conocidos generalmente con el nombre de **Bitter.**

Es un auxiliar indispensable contra las *Fiebres,* á las que están espuestos generalmente los habitantes de todos los paises cálidos.

En un vaso grande se echa como un dedo de **Bitter,** el resto se llena de agua y se endulza con azúcar ó un panal, haciendo con esto el REFRESCO MÁS DELICIOSO Y TÓNICO DE LAS AMÉRICAS. Pídase en los principales cafés y restaurants, **Bitter des amis,** el mejor refresco del mundo. Unico receptor en la Isla de Cuba, MANUEL PICHARDO, ***OBISPO Y AGUIACATE,* LA FRANCIA.**
bp 1775

JARABE PECTORAL CALMANTE
(de Brea, Codeina y Tolú.)

PREPARADO por EDUARDO PALU, FARMACEUTICO de PARIS.

Este jarabe es el mejor de los pectorales conocidos, pues estando compuesto de los dos balsámicos por excelencia, la **brea y el Tolú,** asociados á la **codeina** no expone al enfermo á sufrir congestiones de la cabeza como sucede con los otros calmantes. Sirve para combatir los catarros agudos y crónicos, haciendo desaparecer con bastante prontitud las bronquitis mas intensas; en el asma sobre todo este jarabe será un agente poderoso para calmar la irritabilidad nervios y disminuir la expectoracion.

En las personas de avanzada edad el **JARABE PECTORAL CALMANTE** dará un resultado maravilloso disminuyendo la secrecion bronquial y al cansancio.

VENTA.

HABANA.—Sarra y Comp.—"Droguería la Central.—Botica francesa.
GUANABACOA.—Botica de Juan D. Romero y las damas beticas acreditadas de la Isla.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO Y DE LOS INTESTINOS CURADAS O EVITADAS POR EL
DIGESTIVO COMPLETO DE ED. PALU,
FARMACEUTICO DE 1ª CLASE DE PARIS.

Este elixir base de PEPSINA, PANCREATINA y DIASTASA, reune en su composicion los tres fermentos que transforman los alimentos en la digestion. No solo debe, por sus componentes, preferirse á los elixires á base de **Pepsina sola,** sino tambien por sus efectos terapéuticos más extensos y comprobados por los hechos.

Sirve para reanimar las fuerzas, suministrando al ESTOMAGO y á los INTESTINOS los elementos más importantes para sus funciones.

CONVIENE EN LAS

Disenterías crónicas, Dispepsias, Gastritis, Gastralgias, Digestiones lentas y penosas,	**Náuseas, eructos, pirósis, Falta de apetito, Tisitis, Infartos del Hígado, Vómitos incoercibles del embarazo**

y siempre que haya debilidad general, ocasionada por perturbaciones de las funciones digestivas, frecuentes en los países cálidos.

DEPOSITO PRINCIPAL.
BOTICA FRANCESA, 62 San Rafael, esquina á Campanario.
VENTA.—Droguería J. SARRA.—Droguería LA CENTRAL.—Botica del Dr. ROVIRA, Amistad esquina á S. José,—Botica del Dr. V. MACHUCA, Cuba 105,
y en las demas Boticas y Droguerías acreditadas de la Isla de Cuba.

URIBARRI, ISASI Y Cª
ALMACEN DE FERRETERIA EN GENERAL.
Donkiys, Balanzas de Fairbanks, aceites lubricadores, arados y toda clase de instrumentos de agricultura y efectos de ingenio.
GRAN SURTIDO DE EFECTOS NAVALES
ASI COMO DE
Camas, camitas y cunas de hierro y bronce.
A PRECIOS MODICOS.
MERCADERES 21. HABANA.
1442

¡¡ARGOLLAS CUBANAS!!!
¡¡ARGOLLAS CUBANAS!!!

Recibidas por el último vapor. Reune esta argolla la elegancia á la comodidad. Un cierre de patente hace que no pueda perderse puesta en la oreja. Unica casa que las expende, por ser modelo suyo.

Bastones de CABEZA DE PERRO de oro, de plata oxidada con bosales de oro (Novedad) de cayado &a. &a.

Pulsos de Señoras (variedad infinita) sortijas Port-Bonheur, de cuadritos con brillantes y záfiros &a. Cruces, pulsos, prendedores de estrellitas de brillantes, záfiros y rubies.

ULTIMAS NOVEDADES de París y Nueva York.

EL FENIX.
46 COMPOSTELA 46
ENTRE OBISPO Y OBRAPIA.
HIERRO Y Cª

Anuncios Extranjeros.

RESFRIADOS
Tos, Bronquitis, Catarro, Gripe, Coqueluche, Ronqueras, Tisis pulmonar, Asma
CURADOS POR LA
PASTA Y JARABE DE GICQUEL
FARMACEUTICO DE 1ª CLASE, EN PARIS
DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS
En la *Habana:* JOSÉ SARRA.

EXPOSICION DE PARIS 1878 FUERA DE CONCURSO
Curacion del **ASMA** con los **POLVOS** del **Dr Cléry**
Se venden en todas las Farmacias.

LAS **PILDORAS** DEL DOCTOR **DEHAUT** DE PARIS
Son el mejor, el mas seguro y mas agradable de los purgantes, porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.

Paris, nº 36, calle Vivienne.—Dr
CHABLE MÉDECIN SPÉCIAL
DE LAS ENFERMEDADES SEXUALES Y CUTANEAS
Consultas en su casa, cuarto principal, desde la 1 hasta las 5 de la tarde, ó por escrito.

DÉPURATIF du SANG — 50,000 ENFERMOS CURADOS DE Empeines, Granos, Virus y Ulceras venéreas con el **Jarabe Depurativo del Dr CHABLE.**

PLUS DE COPAHU — El **Jarabe al Citrato de Hierro de CHABLE** cura inmediatamente las **Derrames y Relajamientos** del canál lo mismo que los **Flujos blancos** de las mujeres.

Hágase tambien uso de mi **Inyeccion** *y pídase la* **Instruccion** *relativa al modo de usarla para curarse bien.*

Sirop du Dr FORGET — El cura las **Resfriados, la Tós, la Coqueluche, las irritaciones nerviosas** de los **Bronquios** y todas las **Enfermedades del Pecho.**

Es el mejor de los Jarabes conocidos que satisface tanto al enfermo como al Médico. Basta tomar una cucharada medida con cucharilla de café.

SUSPENSORIO MILLERET
elástico, sin Banda bajo los muslos.
Para evitar las falsificaciones, exigir la marca del inventor, siempre adjunta.
EQUIPADO **Braguero. Medias para varices**
MILLERET, LE GONIDEC, successor, Paris, 49, calle J.-J.-Rousseau

LA **VELOUTINE** es un **POLVO DE ARROZ**
Especial, preparado con **bismuto;** por consiguiente su accion sobre la piel es saludable.
Es adherente y absolutamente invisible; así comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.
Precio de la Caja con boria: 5 fr.
En casa de Ch. FAY, 9, rue de la Paix, Paris.
Depósitos en todas las **Farmacias, Droguerias, Perfumerias**

PILULES **DE BLANCARD**
à l'Iodure ferreux Inaltérable
Sans odeur ni saveur de fer ni iode
L'ACADÉMIE DE MÉDECINE
a décidé (Séance du 13 août 1850)
Estas PILDORAS se emplean contra las **Afecciones escrofulosas,** la **Pobreza de la Sangre,** la **Debilidad** de **Temperamento,** la **Anemia,** etc.
N. B. — Exigir nuestra firma adjunta puesta al pié de un rotulo verde.
DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES
211

N. B. — Se previene á los consumidores que no preparo por l'Auteur que les Flacons de Pilules qui portent ma signature et le cachet D'ARGENT REACTIF, que a la partie inférieure du bouchon, et la signature ci-dessous.
PHARMACIEN, Rue Bonaparte, 84, A PARIS

ASMA CATARRO, OPRESION AFECCIONES DEL PECHO Curacion asegurada con los **TUBOS LEVASSEUR.**

NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORES DE ESTÓMAGO curadas con las PILDORAS ANTI-NEURALGICAS del Dr CRONIER

Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Monnaie, en Paris.—En la *Habana:* SARRA y Cª—LOBÉ y Cª.

HIERRO BRAVAIS
Adoptado en los Hospitales (HIERRO DIALISADO BRAVAIS) Prescrito por los Facultativos
Contra la ANEMIA, la CLOROSIS, el DECAIMIENTO, el APOCAMIENTO, los FLUJOS BLANCOS.
El Hierro Bravais (*Hierro líquido en gotas concentradas*), es el mejor de todos los tónicos y el reconstituyente por excelencia; se recomienda por la superioridad de su preparacion debida á unos aparatos los mas perfeccionados; no tiene ni olor, ni sabor y no produce tampoco ni estreñimiento, ni diarrea, ni fatiga del estómago; además no tiene el inconveniente de que con su uso se ennegrezcan los dientes.
Es el mas económico de los ferruginosos pues que un frasco puede durar hasta un mes.
Depósitos principales en Paris: 13, rue Lafayette y Avenue de l'Opéra, 30
Desconfiarse de las imitaciones y exigir la marca de fábrica puesta al margen.
Se remite pidiéndolo en carta franqueada un folleto de mucho interes sobre la *Anemia y su Curacion.*

Depósitarios en la *Habana:* JOSÉ SARRA; — LOBÉ y Cª.

INJECTION BROU
HIGIENICA INFALIBLE Y PRESERVATIVA
La única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales Boticas del universo. *(Exíjase el método).* 30 años de éxito. *Paris,* casa de **Jules FERRÉ.** Farmacéutico, 102, calle de Richelieu, sucesor de Brou.

PERFUMERIA de la
SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
PARIS — 55, Rue de Rivoli, 55 — PARIS
GÉNEROS RECOMENDADOS:

JABON DE TOCADOR	de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
ACEITE PHILOCOME	de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
POLVOS DENTIFRICIOS	de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
VINAGRE DE TOCADOR	de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
AGUA DE COLONIA	de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
EXTRACTOS PARA EL **PAÑUELO**	de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE

Se venden en todas las principales Perfumerias, Droguerías y Farmacias.

Imprenta de *La Voz de Cuba.* Teniente-Rey 38. Habana.

MUEBLES.
Se compran toda clase de muebles y pianos. **Se pagan al mas alto precio.**
COMPOSTELA 5.
1769

SOLICITUDES.

Un jóven, bachiller en artes desea colocarse fuera ó dentro de la Capital, en alguna oficina, despacho, &a. Informarán en la Administracion de este periódico.

Una señorita educada en los Estados Unidos, desea encontrar una familia ya sea en esta ciudad ó cerca para educar niñas por tres ó cuatro horas al dia; enseña ingles, francés y los ramos de instruccion primaria en castellano, no exige gran sueldo solo que se la trate bien. Habana calle Jesus María 103.

Una señora desea encontrar colocacion de criada de manos ó bien sea de lavandera ó de manejadora de un niño ó para acompañar una señora. Vive en la calle del Carnero nº 4 esquina á la del Príncipe, en San Lázaro bodega los Tres Reyes daran razon.

DINERO
á todo el que lo necesite se le facilita en la calle de **Compostela nº 57,** 1768

AVISO A LOS SRES. HACENDADOS.
Una persona con aptitudes y práctica en el manejo de fincas, desea ocuparse en alguna. Tiene garantías de su conducta. Informarán Hotel LA NAVARRA, *Joaquin Solá.* 1784

VENTAS DE FINCAS
Y OTROS ESTABLECIMIENTOS.

Se vende la casa de la calle del Aguila nº 62 propia para una numerosa familia, daran razon Teniente Rey nº 7. 1759

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

COLERA
La única medicina segura para la cura del
Cólera, Disentería y Diarrea
tanto recientes como crónicas en todos los casos desde la infancia hasta la vejez es el

CORDIAL ANODINO DE FOSGATE.

☞ En prueba de este aserto véanse los *certificados facultativos* y de personas de posicion, curados con su empleo que acompañan á cada botella.

Esta medicina no es solo el medio más inofensivo y seguro de curar y aliviarse, sino al mismo tiempo es el remedio más barato ofrecido hasta ahora al público, como se convencerá cualquiera con verlo pequeño de las dócis y el tamaño del frasco. El éxito obtenido con su empleo durante más de medio siglo justifica á su preparador para llamar la atencion á su valor inestimable en las enfermedades citadas.

De venta en casa de los Sres. D. José Sarrá, Lobé y Comp. y las boticas en general. 1616

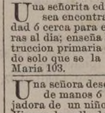

PURGANTES, ANTI-BILIOSAS DEPURATIVAS.
De accion fácil y segura, toleradas por los estómagos mas delicados. Se vende á 14 rs. fuertes caja en las principales farmácias. Depósitos: Dr. Morales, Carretas 39 Madrid y Botica de Sto. Domingo Obispo 27, Habana.

UNGUENTO DE GUARDIAS
patentizado en los Estados Unidos en 1878.

Esta asombrosa medicacion que con suma rapidez cura toda clase de heridas por graves que sean, tumores, panadizos, carbunclos, granos, llagas inveteradas, bubones, mordeduras, etc., etc., se halla de venta en la calle de la Amargura nº 44, farmacia de San Agustin, Habana, y se advierte al público que para evitar falsificaciones hagan sus pedidos á dicha Farmacia de San Agustin, por ser el único depósito al por mayor y menor.

MAQUINARIA.

Frente á la popular

MARQUESITA.

Son los unicos ajentes de las máquinas de coser de varios fabricantes y vendemos más barato que nadie.

Máquinas de Singer..	**$40, 45, y 50**	BjB
Remington.....	**40, 45 y 50**	..
New-Home.....	**40, 45 y 50**	..
Maravilla de Wilson	**40, 45 y 50**	..
Favorita de familia..	**40, 45 y 50**	..
Gran Compañía Americana	**40, 45 y 50**	..

Wilcox y Gibbs automáticas muy baratas.
Máquinas de mano **Nacional, Singer** y **Americana** á **$25.**
Idem de rizar y plegar muy baratas.
Se compone toda clase de máquina, rebajando **25** por **100.**
OJO: toda máquina que no diga.

O-Reilly 80, esquina á Villegas.
CUEVAS y CP.,
es falsificada ó de uso.
Hay de venta figurines de la Moda Elegante, y americanos.

José Roselló.

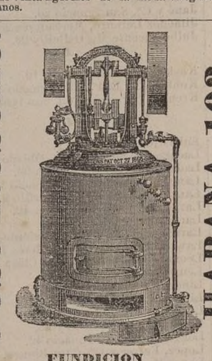

HABANA 103.
FUNDICION
Y GRAN TALLER DE MAQUINARIA.

Montado mi taller á la altura que esta Capital requiere, ofrezco servir al público en cuanta clase de trabajo de maquinaria se me confie. Y al efecto, cuento con los aparatos más modernos y necesarios al objeto.

Mi norma consiste en trabajar mucho, barato, pronto y con asiduidad.

Los trabajos que salen de este taller todos llevan el sello de la perfeccion. Tambien se vende toda clase de maquinaria. Fundicion diaria de bronce y hierro.

Se compra bronce y cobre viejo. 161

ALQUILERES DE CASAS.

Guanabacoa.
Se alquila la hermosa casa calle de la Concepcion núm. 36, con todas las comodidades para una ó dos familias, una cuadra del paradero, de la parroquia y plaza de Recreo, se acaba de hacer una composicion general; en la Botica inmediata está la llave y en la Habana, calle de la Estrella 137, tratarán. 1570

OBJETOS DEL CULTO Y CLERO,
CERERIA, VELERIA
Y
PLATA MENESES.
DE
O-REILLY 102. PEDRO MASEDA. **O-REILLY 102.**

De regreso de mi viage á Europa, donde he visitado las mejores fábricas dedicadas á objetos para el culto divino, tengo el gusto de ofrecer al público en general y á los Sres. Curas párrocos, cofradías, Mayordomos, Conventos y Hermandades, un gran surtido de novedades en artículos religiosos.

Una multitud considerable en **rosarios** engarzados en oro de 18 kilates, en plata de ley, en metal dorado, metal blanco y en acero, los tenemos hasta de $5 oro la gruesa ó sean los 144. En **medallas,** dentro de breves dias recibiremos tambien en oro de 18 kilates de 10 tamaños distintos esmaltadas y lisas, en plata de ley, en cobre y en metal blanco de multitud de santos y santas y de precios sumamente baratos. En **estampas,** con seguridad hace mucho tiempo en la Habana no se ha visto un surtido tan colosal; en cromos de varios santos y santas, orleadas, iluminadas á mano, rizados con adornos sobrepuestos propios para libros dorados, plateadas de diferentes tamaños y formas, y en ordinarias las hay hasta de 50 por 15 centavos.

Jarras y Porta-bouquet, tenemos un asombroso surtido y dentro de breves dias recibiremos de multitud de formas y tamaños con dibujos de flores y de precios de 50 centavos la pieza hasta $25 par.

Ramos de flores. Para altares; por el último vapor acabamos de recibir una factura con 5000 ramos de diferentes tamaños y colecciones de flores preciosas con hojas verdes y doradas tambien á precios muy baratos.

Bonetes, Sombreros de teja y Solideos. Tambien acabamos de recibir un gran surtido. **Ornamentos.** Por el vapor Ciudad Condal acabamos de recibir 20 ternos completos, blancos, negros y encarnados, de diferentes precios y clases. 300 casullas, sumamente baratas blancas, encarnadas, negras, moradas, azules y verdes. 50 capas de coro blancas; negras y moradas. 200 estólas sueltas y de todos colores, albas, sobrepellices, amitos, cíngulos y fiadores blancos, y negros para manteos.

Esta casa cuenta siempre con todos los artículos de Iglesia, como Candeleros de todos tamaños, Lámparas de todas formas y tamaños, Cirios parroquiales, Cruces de altar, Cruces de procesion, Cirialeas, Custodias de varios dibujos, Cálices, Copones, Juegos de Crismeras, Incenzarios, Juegos de sacras, Vinageras de varias formas, Atriles, Porta-viáticos, Hostiarios, Calderetas ó hisopos, Navetas, Broches para capas de coro, Hebillas para zapatos, multitud de coronas, Diademas, Corazones, Espadas de Dolores, &a. &a.

En el giro de **Cerería y Velería** con seguridad que nadie puede competir con esta casa, tenemos siempre grandes surtidos en velas de cera hechas de todos tamaños y en clases de cera pura como igualmente hacemos las velas á precios baratos sobre todo las de repartir en procesiones.

Esta casa se encarga del cobro mensual del Culto y Clero, se reniten con la mayor brevedad y económia cuantos encargos se confien, no solo de los artículos de la casa sino tambien agenos á ella, como son ropa de uso particular, muebles, víveres, tabaco, giros para la Península, en fin todo cuanto pueda necesitar una persona que por la distancia y las dificultades de los caminos le impida venir á la Habana.

Aviso á los Sres. Párrocos de esta Capital. Esta casa tiene servicio **Telefónico nº 256,** y pueden pedir por él lo que necesiten en la seguridad que inmediatamente seran servidos.

O-REILLY 102.
Entre las de VILLEGAS y BERNAZA.
1783

GUANO DEL PERU.
Abonos Olendorff.
Agencia general para la Isla de Cuba exclusivamente y únicos importadores
TODD, HIDALGO Y Ca.
Sucesores de Zaldo y Ca.
25 OBRAPIA. Habana.

HIPOLITO ALVAREZ.
FERRETERIA EN GENERAL.
VENDE:

Jarcia legítima de Manila é imitacion. **Instrumentos** de agricultura. **Trituradores** para azúcar. **Molinos** de todas clases. **Donkis** de todos tamaños. **Railes** para ferro-carril. **Clavazon** de todas clases. **Tejas y canales** hierro galvanizado. **Hormas** para azúcar. **Cajas** fuertes de hierro. **Gavetas** para mascabado. **Tanques** de todas clases. **Parrillas** grandes y chicas. **Carbon** de máquina, gas, fragua &a. **Ladrillos** comunes y refractarios. **Paylas** y Tachos de Carron. **Arados** de todas clases. **Bombas** para meladura. **Tuberias** de cobre, hierro y plomo. **Pinturas** metálicas y comunes. **Maquinarias** piezas de todas clases. **Gomas** francesas puras para válvula y &a. **Revolvedores** de bagazo. Aceite lubricador y pinturas de Wadsworth, Martinez y Longman. Efectos navales. Litrofactor. Cal viva y apagada. Lámparas, depósitos, quemadores, mechas, bombillos y aceite para el nuevo alumbrado de

LUZ BRILLANTE.
AYLLON 12 Y PAVIA 6.
MATANZAS.

PILDORAS DEL DR. HAYDOCK.
PARA EL HIGADO—(Cubiertas con azúcar.)

UNA PÍLDORA ES UNA DÓSIS! UNA PÍLDORA ES UNA DÓSIS! UNA PÍLDORA ES UNA DÓSIS!

En todas las Enfermedades de los Riñones, Retencion de Orina, las Píldoras del Dr. Haydock para el Higado son un remedio perfecto.

Para las enfermedades de la muger, Postracion nerviosa, Debilidad, Abatimiento general, Falta de apetito y Dolores de cabeza, se encontrará que las PÍLDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO son un remedio eficaz.

Sus efectos son uniucrsales, y se puede garantizar que curan con certeza.

LAS PILDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO,
Son la verdadera esencia de la Salud y la más grande bendicion que la Ciencia ha dado al mundo.
POR TODOS LOS ESTADOS UNIDOS.
El Pueblo las conoce!
El Pueblo las usa!
El Pueblo las Recomienda!

Estas píldoras curan positivamente todas las afecciones biliosas y malarias. Atacan directamente la causa de la enfermedad y la arrancan de un golpe del sistema del paciente. Fortalece el cuerpo y son un preservativo para las epidemias y los ataques violentos. Una botella de las Píldoras del DR. HAYDOCK alivia cualquier dolor, anima el espíritu y purifica la sangre.

Envíese por este medicamento y no se tome ningun otro.

La irresolucion y la tardanza equivalen al suicidio, cuando se tiene á la mano el remedio que cura inmediatamente. Ataquese el mal á tiempo y se evitarán muchos dias de sufrimiento.

SINTOMAS DE BILIOSIDAD.

1. El paciente se queja de peso y llenura del estómago.
2. Dilatacion del estómago y los intestinos.
3. Cardialgia.
4. Sensacion de cansancio, dolor en las estremidades y mucho sueño despues de las comidas.
5. Mal gusto en la boca, especialmente por la mañana, y la lengua sucia.
6. Estreñimiento, con ataques ocasionales de diarrea.
7. Dolor de cabeza frontal.
8. Espíritu abatido y gran melancolía, con pereza y tendencia á dejarlo todo para el dia siguiente.

Las píldoras del DR. HAYDOCK para el HIGADO, curan todos esos síntomas.

Para obtener las píldoras legítimas del DR. HAYDOCK, de las cuales hay muchas falsificaciones, obsérvese que la firma de W. H. TONE & Co. aparece escrita en cada paquete de una docena. No se compren sin este requisito.

Kaney Behrens, Agentes, New-York.—HAYDOCK & Co., Unicos fabricantes, New-York E. U. A.

AVISO IMPORTANTE.
SUSPENSORIOS TROPICALES
DE
F. A. MATHEU.

Superiores á todos los conocidos hasta el dia; son frescos, cómodos, higiénicos, no tienen elásticos ni hebillas, no lastiman ni rozan y tienen la gran ventaja de poderse lavar con facilidad sin perder su forma, modificacion superior al sistema Milleret.

Depósitos.—Droguería La Reunion, calle del Teniente Rey 41 y Droguería La Central, Obrapia 33 y 35. Habana. De venta en todas las Boticas de la Isla. 1660

— 60 —

—Madre, no comprendo lo que quereis decir, replicó Traversey con cierta inquietud.

Era, en efecto, demasiado jóven para esplicarse aquellas paradojas de sentimiento, y habia momentos que le hacian temer por la razon de su madre.

—¡Oh, hijo mio, pensad en ello....diez y ocho largos años de separacion, de melancolía, de espera mortal! ¡Diez y ocho años de paciencia contra el resentimiento, de amor en cambio de odio, de esperanza sin apariencia de cambio! Vuestra imajinaciones demasiado nueva en la vida para comprenderlo. Yo entónces solo tenia diez y siete años; hoy tengo treinta y cinco. Los años de mi juventud pasaron esperando. La luz va por fin á brillar.

—¡Dios os oiga, madre mia! dijo el jóven con fervor, porque aquella delirante alegría no hacia mas que aumentar su ansiedad.

—No me atrevo á confesarte ahora mi secreto, añadió ella, y sin embargo, te lo descubro á mi pesar, porque mi corazon no puede contenerse. ¡Ah, hijo mio! ¡cuántas noches he pasado en dolorosos insomnios! Pero esta última noche solo me ha desvelado la alegría